

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

CSH

152890

✓ "LAS VÍAS DEL PODER, UNA INTERPRETACIÓN CONCEPTUAL SOBRE
LOS MÉTODOS DE MAQUIAVELO Y SU INFLUENCIA EN LA CONSOLI
DACIÓN DEL ESTADO MODERNO."

T E S I S A

✓
QUE PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN
CIENCIA POLÍTICA.

P R E S E N T A

✓
DAVID GUTIERREZ VELAZQUEZ

MEXICO D.F.

1994.

INDICE

	PAGS.
INTRODUCCION	1
<u>CAPITULO PRIMERO</u>	8
1. PLANTEAMIENTO HISTORICO	9
1.1. La época que se fundó en la imitación del pasado	10
1.2. El desarrollo filosófico y político	11
1.3. Los comienzos del Estado Moderno	12
1.4. El poder de la Iglesia	14
1.4.1. La Reforma protestante	16
1.5. El desarrollo urbano italiano, modelo de las ciu <u>dad</u> dades europeas.	17
1.5.1. La ciudad del Renacimiento: Florencia	25
1.5.1.1. Una enseña Medieval	28
1.5.2. Maquiavelo, ante su tiempo	30
1.5.2.1. La influencia de los Médici en la vida política de Florencia	33
1.6. La finalidad de las obras de Maquiavelo	36
NOTAS DEL CAPITULO PRIMERO	38
<u>CAPITULO SEGUNDO</u>	54

	PAGS.
2. DE LAS BUENAS LEYES	55
2.1. El legislador omnipotente	57
2.1.1. Las faltas de los pueblos provienen de las de los soberanos	58
2.2. De la iniciativa y formación de las leyes	60
2.3. El modelo legislativo de Maquiavelo	63
2.3.1. De la creación de los tribunos de la plebe	67
2.4. La ley y el poder	68
2.4.1. La ley y la razón	72
 NOTAS DEL CAPITULO SEGUNDO	 75
 <u>CAPITULO TERCERO</u>	 81
3. DE LAS BUENAS ARMAS	82
3.1. La guerra como oficio	88
3.1.1. El sistema militar italiano	89
3.2. Del Arte de la Guerra	94
3.2.1. Sobre lo que es indispensable para el dirigente militar	97
3.2.2. Lo que se debe perseguir como fin en la guerra y a quien se debe reclutar	99
3.2.3. De la instrucción de la milicia	100
3.2.4. El manejo de las armas	101
3.2.5. Sobre los engaños y los ataques	102

	PAGS.
3.2.6. Una batalla o se gana o se pierde	103
3.2.7. La victoria se logra con obstinación	103
3.3. El poder y las armas	105
3.4. Las armas y el instinto	107
NOTAS DEL CAPITULO TERCERO	110
CONCLUSION	120
BIBLIOGRAFIA	126



INTRODUCCION.

Considerar la Obra Política de Maquiavelo, implica rescatar su significado original, permitiendo con ello analizar todo un proceso ideológico que nos llevará de alguna manera a ubicarnos en un contexto histórico bien definido.

Conocedor de la historia de las ciudades italianas, especialmente de Florencia, Maquiavelo observaba que una condición fundamental para la vigencia de la autoridad de un gobierno era la concentración del poder, existiendo dos caminos para lograrlo: en el uno, se emplean las leyes; en el otro, las armas.

Así pues, son tres los elementos que dan forma y contenido a este trabajo: el planteamiento histórico, el uso de las leyes, y el dominio de las armas. Cabe resaltar que el proceso de conjugación de estos elementos no ha sido sencillo, ya que existen causas suficientes para limitar esta labor, -- destacando de primera instancia, la superficialidad con que ha sido tratada por algunos autores la época del Renacimiento y, el descuido de los mismos en lo que se refiere a los procesos ideológicos predominantes de este período. Por otro lado, es importante observar que Maquiavelo no adopta la manera habitual de la disputación escolástica, ya que nunca argumentó sobre doctrinas o máximas políticas. Para él, los únicos argumentos válidos son los hechos de la vida política.

Como político realista, Maquiavelo tenía que abandonar, de una vez por todas en su totalidad, la base del sistema político medieval. Su admiración no era el hombre mismo, sino la estructura del nuevo Estado que él había creado. De aquellos Estados fundados sobre la simple tradición y sobre el -- principio de la legitimidad, habla Maquiavelo con un cierto - desdén o con franca ironía; pero sin embargo su interés sigue centrado en un cuerpo político que hubiera sido creado por la fuerza y debiera sostenerse por la fuerza.

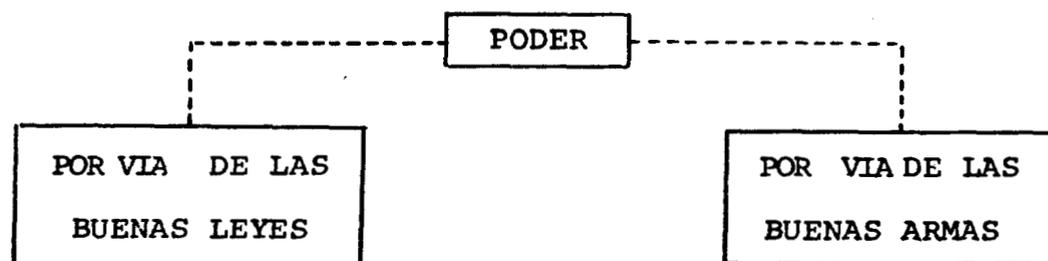
En sus juicios sobre las acciones políticas previene - una y otra vez contra la indecisión y el titubeo. Ciertamente es que los hombres en general, raramente saben como ser completamente buenos o completamente malos, y es en este punto donde el verdadero político difiere del hombre medio. Puede ser -- que lleve a cabo muchas acciones buenas, pero cuando las circunstancias requieren un curso diferente de acción, entonces será "magníficamente malo". A este respecto Maquiavelo enuncia lo siguiente:

... tanta es la diferencia entre cómo se vive y cómo se debería vivir, que quien prefiere a lo que se hace por lo que debería hacerse, más camina a su ruina que a su consolidación, y el -- hombre que quiere portarse en todo como bueno, - por necesidad fracasa entre tantos que no lo -- son, necesitando el príncipe que quiere conservar el poder, estar dispuesto a ser bueno, o no - según las circunstancias.

"El Príncipe", Cap. XV.

Maquiavelo también se adhiere al criterio de que el conocer implica un hacer en el presente basado en teorías anteriormente constituidas. De la relación entre experiencia en el presente y comprensión de la experiencia del pasado (lectura de la historia) surge su teoría política, la cual le --permite interpretar de manera original los hechos pasados (escribir historia) y esta interpretación sirve de fundamento a su teoría política. Para él la validez de la teoría política reside en que las reglas de acción deducidas de la teoría, al ser puestas en práctica por un gobernante, se verán realizadas aquellas ideas propuestas en la teoría. De este proceso de efectos prácticos, deriva la metodología bajo la cual se ha conformado este trabajo, por lo que al principio de cada capítulo encontraremos el antecedente histórico del tema que en particular se va a tratar.

El objetivo principal será el de buscar una definición adecuada tanto al contexto histórico como a los planteamientos derivados de la Obra Política de Maquiavelo del concepto de poder y las vías de las cuales haremos uso para el logro de este fin:



En el capítulo uno, centramos nuestra atención en la Europa Occidental de finales del siglo XV y principios del XVI, donde se consolidan los primeros Estados-Nación, tomando para su conformación el modelo de las antiguas civilizaciones, principalmente de la Roma y Grecia antiguas. Por ello se ha denominado a esta época "Renacimiento", que en cuanto a concepto de la historia significa, un encuentro en el tiempo entre una civilización en crecimiento con aquellos elementos culturales de una civilización desaparecida. El principal objetivo de este capítulo será el de analizar el desarrollo histórico de la época en que vivió Maquiavelo para comprender los procesos ideológicos de su tiempo, y así poder asimilar con mayor claridad la complejidad de sus ideas.

En el capítulo dos, se plantea uno de los problemas de vital interés para los autores del Renacimiento, el del orden que deben guardar las cosas y por ende el orden del mundo; este orden lo constituye la ley, de cuya imposición resultan las condiciones de la realidad. Maquiavelo está consciente de que el ejercicio de la ley lleva oculto el uso de la coacción física, debido a que desde el momento en que se sujetan y comprometen otros y nosotros mismos a las leyes establecidas, se adquieren obligaciones al grado que nos puedan forzar a observarlas y cumplirlas. Pero por supuesto, el soberano en realidad no recurre siempre al uso de la fuerza, sus leyes pueden tener una aprobación y un apoyo extendidos. Por añadi

dura, resulta muy caro y en ocasiones arriesgado forzar a -- los súbditos, y generalmente el soberano prefiere, tanto como sea posible lograr lo que desea por otros medios, por ejemplo, por la vía del engaño o por persuasión, de manera que -- las ordenes serán aceptadas. El principal objetivo de este capítulo es el de exponer una de las dos vías del poder, en base a un análisis formal del particular punto de vista de Maquiavelo con respecto al uso de la ley.

Por último, en el capítulo tres, se expone la contraparte del uso de la ley, la del uso y dominio de las armas, recomendando Maquiavelo al gobernante que el poder debe descansar en sus propias armas y argucias. En consecuencia, uno de los principales instrumentos de que se servía para su engrandecimiento era el control de la milicia y el dominio de las artes de la guerra, donde la fuerza y la audacia son las principales cualidades que se deben poseer. El objetivo de este capítulo es el de exponer la vía complementaria del poder donde Maquiavelo a través del análisis de la estrategia, las armas, las fortificaciones y de la historia militar, recomienda a los gobernantes recurrir a la guerra cuando la diplomacia o el engaño habían fallado. Así pues, la fama de Maquiavelo reside en un código de conducta destinado a enseñar a los príncipes ambiciosos el tortuoso arte de gobernar a la gente.

Para finalizar diré, que a los que escriben sobre la - consolidación y conservación del poder, estan próximos a una realidad inminente, y lo veo conformarse en todos los tiempos, porque el poder es una consecuencia propia de la ambición, -- que es un vicio y no tiene freno. Pregunto: ¿Por qué la llaman ambición? Pues si es ambición procurarse alabanzas por - cualquier medio, captar la atención popular, deleitarse con - adulaciones, aunque vengan de hombres despreciables; buscar - cargos y honores y querer sentarse en el primer lugar y ha---blar antes que los demás; la ambición de poder es vicio no pequeño y, además no puede caber sino en hombre vano o necio. - Pero dista tanto del deseo de gloria que es, en el fondo lo - contrario. Pues yo quiero que se desee la gloria que tiene - raíces profundas, que se alcanzan únicamente por la virtud y que es, como opinan los hombres sabios, el solo premio de ésta.



PLANTEAMIENTO HISTORICO.

CAPITULO 1

1. PLANTEAMIENTO HISTORICO.

El proceso histórico conocido con el nombre de Renacimiento, situado en los albores de la Edad Moderna, ha adolecido a menudo de un tratamiento simplista.

Delimitado cronológicamente en el ámbito de los siglos XV y XVI , con frecuencia se ha puesto énfasis en destacar sus manifestaciones puramente artísticas. Lo cierto es, tal y como hace referencia la moderna historiografía, que el Renacimiento se muestra como un período crucial de la historia de la civilización de Occidente, el cual se caracteriza por una serie de rasgos que configuran los grandes procesos de cambio -- histórico-social. Concebido de esta forma, el Renacimiento supone, por una parte, una superación del mundo medieval, del -- cual, sin embargo, conserva ciertos elementos; por otra, la recuperación de la Antigüedad clásica, y, por último, un anuncio y una gestación de lo que sería la gran oleada revolucionaria de los siglos XVII y XVIII. Se impone, pues, la necesidad de -- dar una imagen histórica del proceso renacentista que permita representar en toda su amplitud los múltiples factores de cambio social generados por él, y que tenga en cuenta sus diversas manifestaciones en las distintas áreas geográficas a las -- que llegó y en las que se desarrolló. A través de este prisma, vemos que el Renacimiento consistió en una propuesta de nuevas formas de vida, de una nueva manera de entender al hombre y al

mundo.

1.1. LA EPOCA QUE SU FUNDO EN LA IMITACION DEL PASADO.

Un renacimiento no es un movimiento arcaizante, sino un proyecto de civilización que rescata y re-procesa cierto patrimonio cultural generado en el pasado, para realizar la empresa de la creación de una forma de vida no conocida con anterioridad.

"Renacimiento" es un término que comenzó a utilizarse como nombre propio de una época histórica (1). Posteriormente este nombre se convirtió en un término-concepto de una teoría de la historia (2). En cuanto concepto de la historia, renacimiento significa un encuentro en el tiempo entre una civilización en crecimiento y de algunos elementos culturales de una civilización desaparecida.

El tiempo en el que vive Maquiavelo, es precisamente un período del renacimiento en el que se gestan cambios profundos en la estrategia económica, política y social, que bien se podría denominar "resurgimiento". En éste la civilización en crecimiento se ubica en la región central y septentrional de la península Itálica y los elementos culturales de la civilización desaparecida proceden de la Roma y Grecia Antiguas. El "resurgimiento" se consolida a finales del siglo XV y princi--

pios del XVI, coincidiendo este dato con la aparición, desarrollo y consolidación del "secretario florentino" (3), en la escena del mundo renacentista.

1.2. EL DESARROLLO FILOSOFICO Y POLITICO

Un poderoso aflujo de renovación intelectual alcanzó el campo general de la cultura, desde la filosofía y el arte, hasta el pensamiento científico y la teoría política.

En el campo del pensamiento filosófico, se sustituye la escolástica aristotélica, propia de los tiempos medievales, por un racionalismo de raíz platónica.

En el terreno político y social, los grupos más activos y poderosos económicamente, se encuentran en el acceso -- del poder político abierto (4).

Las principales luchas políticas no se desencadenaron entre la nobleza sino entre la incipiente burguesía y los pequeños artesanos obreros.

La política, cuya plasmación doctrinal queda expuesta en las obras políticas de Maquiavelo (5), se concibe como un producto de la actividad humana y, como tal, pone a contribución todos los vicios y virtudes, dejando de lado cualquier jui

cio o apreciación de índole moral. Existe la convicción de -- que la historia tiene sus propios objetivos terrenales, independientes de toda concepción ideal y trascendente.

1.3. LOS COMIENZOS DEL ESTADO MODERNO

Una característica fundamental de esta civilización es el predominio de la ciudad-estado como forma de organiza---ción política (6). Este hecho es decisivo para la consolida---ción de Naciones. La raza, el lenguaje, la cultura y la libre determinación, han jugado su parte en la formación de las na---ciones, pero también hay que considerar la geografía, la econo---mía, la estrategia política y sobre todo la guerra. Factores innumerables han contribuido a éste proceso, tantos y diversos, que la única definición aceptable de Nación para el caso es la de: "Un pueblo que vive bajo un único gobierno central lo sufi---cientemente fuerte para mantener su independencia frente a ---otras potencias" (7).

La guerra puede cambiar y cambia la nacionalidad, - cualesquiera que sean la raza, el lenguaje o la libre determi---nación.

"Nación" y "Estado", son dos aspectos del orden so---cial occidental, y cada uno es ininteligible sin el otro. Un Estado debe poseer o surgir de una clase de nacionalidad, y -

una Nación debe someterse a una forma de control centralizado, si es que cualquiera de ambas organizaciones quiere perdurar.

La historia de Europa, a partir de los comienzos -- del siglo XVI, es una historia de pueblos que buscan el camino para alcanzar un sistema nuevo de gobierno, mejor adaptado a - las nuevas condiciones que iban originándose.

En el mundo antiguo, a través de largos períodos de tiempo, hubo cambios de dinastías y aún cambios en la raza dominante y en el lenguaje; pero la forma del gobierno por medio de los monarcas y los templos, permaneció bastante estable y - más estable aún el sistema de la vida corriente.

En esta Europa moderna, el interés de la historia - está precisamente en la variedad amplia y creciente de las experiencias en la organización política y social, de tal modo - que la unidad de los pueblos a través de estas ciudades-estado logran un desarrollo entusiasta en los comienzos del Estado Mo derno.

En los escritos de Maquiavelo se ha reflejado parte importante de la revolución política renacentista, y la conciencia de los que en este tiempo vivieron da lugar a la creación del Estado-Nación. Aunado a esto debemos entonces ocupar nos de los cambios económicos y sociales que la acompañaron, -

tales sucesos fueron: El descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza más allá de los mares; el desarrollo de las finanzas - internacionales; un gran desarrollo en los métodos de cultivo de la tierra, y en consecuencia en la distribución de la propiedad territorial y, la Reforma protestante (8).

1.4. EL PODER DE LA IGLESIA

La Iglesia católica ejercía un dominio pleno en el mundo civilizado, no se limitaba al control espiritual de sus fieles, observaba también el orden económico, político y por ende social de todo pueblo que estuviera a su alcance.

Centralizada en el Vaticano de Roma, con una magnífica burocracia y un obediente emisario en cada aldea, precisa una influencia tal, que ningún rey europeo prescindía de la -- bendición papal, incluso desde su coronación.

Esto nos permite deducir que la civilización del medievo era declaradamente católica, vinculada a la tierra, al comercio, y apegada a sus leyes.

La estructura del sistema político la constituían - la Iglesia Universal, la ley Universal y el Emperador Univer-- sal, es decir, una perfecta trinidad. Tanto en la teoría como en la práctica, este sistema, al iniciar el renacimiento, esta

ba destinado a una separación en cuanto la balanza del poder - se inclinara decididamente en favor de los reyes.

La alianza del poder espiritual y el poder temporal se había roto, en las ciudades libres italianas se requería de un sistema político más centralizado que el existente bajo el feudalismo.

Maquiavelo era un ardiente partidario de las instituciones republicanas, y percibía claramente que ningún Estado podía prosperar donde la moral había fallado, sabía que la - Iglesia, tal como existía entonces, no podía proporcionar ninguno de estos beneficios.

Como la mayor parte de los italianos de su época, - Maquiavelo consideraba que la Iglesia era especialmente respon- sable de la carencia de un poder suficientemente grande para - unir la península y evitar la constante amenaza de invasiones francesas, españolas y alemanes.

Demasiado débil para unir a Italia, el papa, era sin embargo, suficientemente fuerte para impedir que ningún otro - gobernante la uniera, en tanto que sus relaciones internaciona- les le hacían ser el iniciador de la viciosa política de invi- tar a la intervención extranjera. Esa era la razón de la amarg

ga ironía que emplea Maquiavelo al atacar con frecuencia a la Iglesia (9) , ya que para él debía ser ésta una organización - voluntaria, o ser una parte integrante del propio Estado, como institución que debiera adaptarse a los nuevos estados nacionales.

1.4.1. La Reforma protestante.

La corrupción de la Iglesia denunciada por Martín - Lutero (10), y contra la cual se dirigió todo el movimiento de la Reforma, fue resultado inevitable de la contradicción entre la moral predominante y el sistema económico de la época.

El resultado verdadero de la Reforma fue el de disminuir el control de la Iglesia y aumentar el de los príncipes seculares. Con la expropiación de las riquezas del clero se liberó a su vez una fuente de nuevos ingresos e inversiones y propició la acumulación de nuevos capitales que se vieron incrementados por la incautación de grandes extensiones territoriales en manos de la Iglesia.

De manera general, las Iglesias protestantes difieren de la católica en los puntos siguientes: 1° autoridad soberana de las Escrituras en materia de fe; 2° justificación por la fe sola; 3° libre examen o de interpretación de la Escritu-

ra por los fieles bajo la inspiración del Espíritu Santo; 4° - dos sacramentos, el bautismo y la comunión; 5° culto rendido - a Dios solamente (exclusión del culto a la Virgen, los santos, las reliquias); 6° supresión de la confesión oral, de la jerarquía eclesiástica, del celibato sacerdotal y de los votos monásticos.

En resúmen, la Reforma y la Contrarreforma habían dividido a Europa en una serie de Estados territoriales. Por un lado los países protestantes eran aquellos donde la burguesía había obtenido supremacía, amenazando de tal privilegio a los reyes absolutos, mientras que los católicos obstaculizaban el desarrollo del capitalismo.

1.5. EL DESARROLLO URBANO ITALIANO, MODELO DE LAS CIUDADES EUROPEAS.

La Italia del Renacimiento fue la que creó para el resto de Europa y una posteridad más urbanizada, el arte de vivir en las ciudades.

... en toda ciudad hay dos tendencias - que tienen su origen, una en no querer el pueblo que lo opriman los poderosos y otra en desear estos dominar el pueblo. Y de estos dos apetitos diferentes nacen en las ciudades uno de estos tres resultados: o el principado, o la libertad, o la licencia.

"El Príncipe", Cap. III

En el desarrollo de las ciudades medievales, los diferentes grupos de habitantes urbanos tienen un papel fundamental, en cuanto que para organizar la ciudad conforme a sus intereses realizan alianzas y establecen instituciones que van modelando las características de los centros urbanos hasta que estos resultan ciudades - estado en las colectividades de la península itálica, y naciones - estado en casi todo el resto de Europa (11).

El origen remoto de las ciudades - estado renacentistas se encuentra en la Roma Imperial. Con las invasiones germánicas del siglo V, las ciudades - estado casi desaparecieron (Venecia y Roma son excepción) y las provincias en donde habían sido edificadas se convirtieron en dominios de los diferentes grupos de invasores (Visigodos, Hunos, Vándalos, Hérulos, Ostrogrados y posteriormente Longobardos y Francos).

Con las conquistas germánicas de las provincias de la península itálica, hubo una mezcla de al menos tres tipos de culturas correspondientes a los grupos invasores, la peculiar de los habitantes orginales de la provincia conquistada y la romana que se manifestaba principalmente en la organización municipal.

Debido a que cada grupo invasor tenía sus propias -

costumbres, a que los elementos culturales de los habitantes variaban de región a región y, aún más, que los recursos naturales diferían de una provincia a otra, las invasiones germánicas no produjeron una cultura homogénea en las colectividades de la península itálica, sino una abigarrada gama de formas de vida que, por si fuera poco, no lograban consolidarse debido a la alternancia de los grupos invasores (12). Además otro factor que aumentaba la división cultural y política - - como ya se ha mencionado -, era el Papado.

Para el siglo XI, el territorio italiano se encontraba dividido en muchas provincias (condados) dominadas por diferentes condes de origen germano; en las ciudades el obispo rivalizaba con el conde por el gobierno del burgo, (Los mismos emperadores alemanes autorizaron desde el siglo X que los burgos se amurallasen para defenderse de los agresores).

La lucha entre condes y obispos pronto derivó a la guerra entre el "Imperio Alemán" y el Papado (13). Ambos contendientes dependían del apoyo de las ciudades para conseguir la victoria. El resultado de la "Guerra de las Investiduras" fue que las ciudades resultaron fortalecidas en su independencia en relación al imperio y al papado. Es precisamente durante esta época (último tercio del siglo XI) cuando empiezan a surgir las comunas (14).

A medida que las comunas aumentaban su poder en el gobierno de las ciudades se favorecían las condiciones (leyes propias, comercios, intermediarios, etc.) para la expansión del trabajo artesanal y comercial. Esta expansión económica de las ciudades se reforzó con las oportunidades ofrecidas por las primeras migraciones hacia "los Santos Lugares" y que pasaban por las ciudades de la región italiana. (Especialmente Venecia resultó beneficiada de estas "Cruzadas").

Para fines del siglo XII las comunas se apoderan to talmente del gobierno de las ciudades al lograr que sea el pueblo y no el Papa, ni el obispo, quien designe a los cónsules; con esto se establece la autonomía de las ciudades.

Así, para el siglo XIII, el desarrollo de las instituciones gubernamentales, de la actividad económica y de la política exterior de las ciudades italianas tiende a enfatizar la autonomía de las ciudades - estado protagonistas en la pe--nínsula.

... El principado lo fundan el pueblo o la nobleza, según la ocasión que pueda disponer cada uno de estos dos bandos: porque cuando los magnates no pueden dominar al pueblo aumentan la fama de cualquiera de ellos y lo eligen príncipe para a su sombra satisfacer mejor sus deseos de dominación. El pueblo por su parte, cuando ve que no puede resistir a la nobleza y algún ciudadano llega a tener gran reputación lo hace príncipe, esperando que, con esta autoridad lo defienda.

"El Príncipe", Cap. IX

Durante el siglo XIII, las diferencias entre los grupos sociales de las poblaciones urbanas propician transformaciones institucionales que conducen a la concentración del poder en algunos grupos económicos. En el estudio de estas transformaciones, nos centraremos más adelante en Florencia - (15).

Durante todo el siglo XIV continúan los conflictos internos, debido al interés en la conquista de nuevos mercados. Cada uno de los bandos del pueblo buscaron a ciudadanos de -- prestigio que defendieran sus respectivos intereses. Así, por un lado tenemos a los Albizzi y por otro a los Médici. El surgimiento de estos líderes implica una concentración del poder en algunos miembros de estas familias distinguidas (llamados - déspotas o tiranos) (16). La concentración de poder en una familia es un proceso bastante generalizado (quizá Venecia sea - la excepción) en las ciudades - estado italianos del siglo -- XIV y XV, por ejemplo:

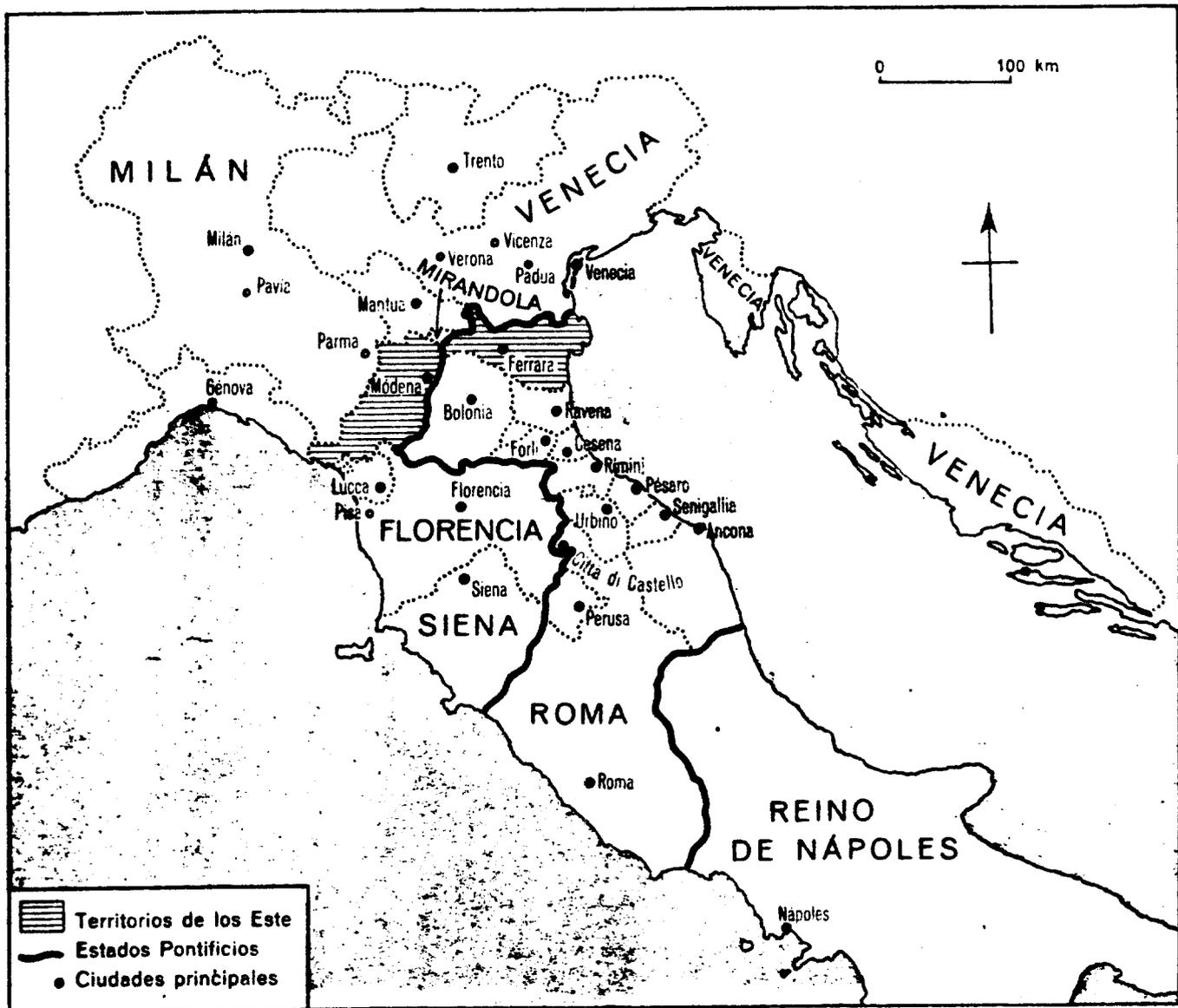
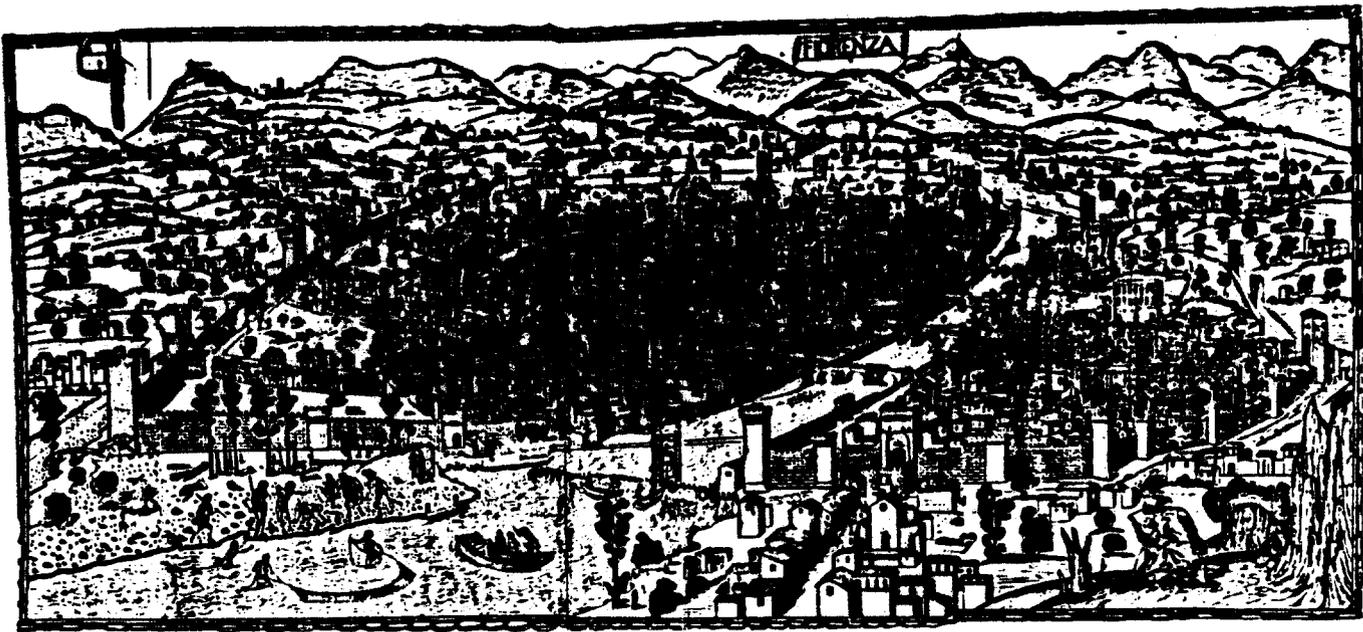
Los Visconti (1353-1450) y después los Sforza en -- Milán. Los Baglioni en Perugia; los Petrucci en Siena; los Este en Ferrara, Mantua y Regio, etc.

Para evitar conspiraciones los déspotas acostumbraban desarmar al pueblo, con lo cual destruyeron la milicia ci-

vil y se vieron obligados a contratar costosas tropas mercenarias. Esta práctica obligó a los gobernantes a desarrollar una política fiscal adecuada para costear dichas tropas. Con esta táctica los déspotas lograban disminuir el riesgo de las conspiraciones en cuanto que se evitaban impuestos exagerados e indiscriminados que afectaban principalmente a habitantes de escasos recursos (17), y además en caso de que hubiera motivos para conspirar, los descontentos no podían derrocar al tirano por falta de armas. Pero tales planes eran completamente ineficaces para defenderse de los conflictos externos, ya que para este tipo de defensa eran indispensables los ejércitos propios. Así, la estabilidad política del gobierno dependía de dos condiciones: habilidad financiera y ausencia de conflictos externos. Estas condiciones existieron en el gobierno de los Médici que duró de 1434 a 1494.

El período de paz que existió durante la dominación de los Médici se debió a un equilibrio de las relaciones de dominio entre los grandes estados italianos (Nápoles, Venecia, Milán, Florencia y Roma) (18).

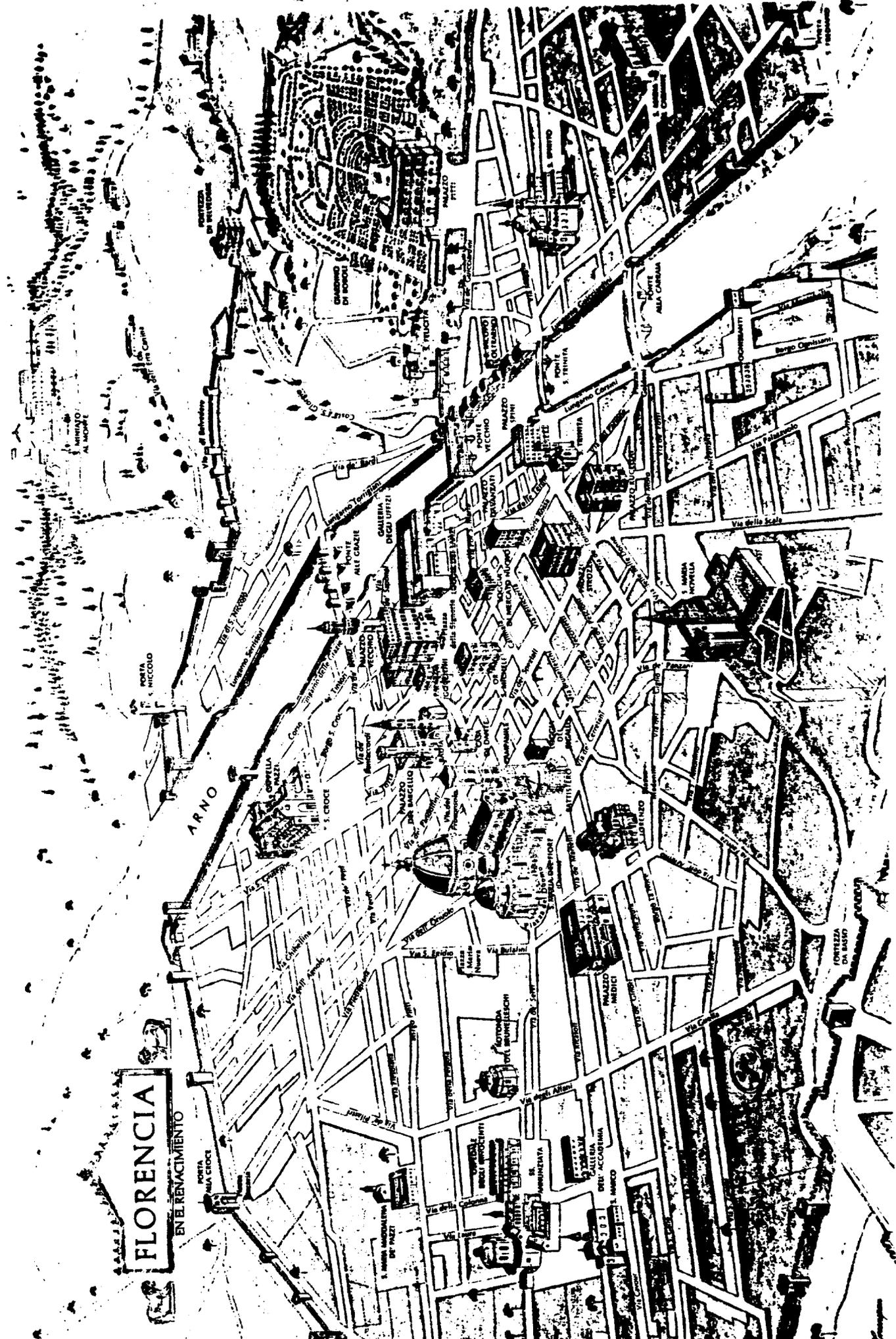
La estabilidad política de Florencia y demás grandes estados italianos favoreció el crecimiento económico particular de las ciudades-estado (19); esto se convirtió en incentivo para la creación de técnicas (20) que posteriormente facilitaron el desarrollo de las ciencias naturales (21).



Principales estados italianos en 1490; los límites fluctuaban constantemente.

FLORENCIA

EN EL RENACIMIENTO



PORTA
NICCOLO

ARNO

PORTA
SANTA CROCE

PORTA
SANTA MARGHERITA

PORTA
SANTA TRINITA

PORTA
SANTA MARIANO

PORTA
SANTA GIUSTINA

PORTA
SANTA PANCRAZIO

PORTA
SANTA ANNA

PORTA
SANTA MARIA

PORTA
SANTA CATARINA

PORTA
SANTA CRISTINA

PORTA
SANTA AGATA

PORTA
SANTA VINCENZA

PORTA
SANTA LUZIA

PORTA
SANTA TERESA

PORTA
SANTA GIULIA

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA CATERINA

PORTA
SANTA ANTONIA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

PORTA
SANTA MARIA DELLA VIGNA

PORTA
SANTA MARIA DELLA TORRE

1.5.1. La ciudad del Renacimiento: Florencia

"Nuestra ciudad de Florencia, hija y creación de - Roma, crece y está destinada a realizar grandes cosas", escribía el cronista Giovanni Villani a principios del siglo XIV. Villani no vivió lo suficiente para ver cumplida tal predicción. Murió en 1348, cuando Florencia aún gozaba de prosperidad comercial, con su constitución establecida sobre una amplia base cívica.

Resulta curioso, empero, que cuando la prosperidad comenzó a declinar, se produjo un florecimiento intelectual y artístico que no tiene paralelo en la historia. Parte del secreto radica en que los florentinos creían en su propio destino y en su capacidad para regirlo. Ninguna otra ciudad despertó entusiasmos más vehementes ni un más noble patriotismo.

El largo panegírico sobre Florencia que comenzó con Villani, fue recogido por Boccaccio y, luego, por Salutati, - Bruni, Marsilio Ficino y Maquiavelo, hasta convertirse en concepto reconocido de la historia europea.

Su situación política fue ejemplar, el poder estaba en manos de una élite burguesa cultivada; no tenía emperador - ni papa que limitaran cualquier iniciativa de desarrollo, ni -

familia de tiranos que convirtieran al gobierno en un ejercicio del asesinato. Esto no significa que la vida fuera muy pacífica: surgían y desaparecían partidos, hombres públicos - eran desterrados y se hundían en la ruina.

Pero en cambio, existía una libertad de pensamiento que estimulaba el progreso intelectual, y convirtió a Florencia en la cabeza de los nuevos *studia humanitatis* - la discusión en torno de los valores morales, de la filosofía y de la religión, que iban apareciendo de un modo u otro en muchas partes de Italia.

Profesores de griego del Imperio de Oriente encontraron allí un espacio para transmitir sus conocimientos con absoluta libertad; por ello, el origen de la erudición clásica, la filosofía neoplatónica, el estudio de todos los aspectos de la antigua vida romana, en todos los casos puede situarse, con justicia en Florencia.

En cuanto a la economía florentina, la lana y la banca eran los pilares principales de la misma. La calidad y el color de los paños florentinos fueron mundialmente famosos, e incluso los países exportadores de lana, como Inglaterra, estaban dispuestos a pagar precios elevados por el paño acabado (fig. 1).



Artes y oficios en Florencia. En este grabado relativo a las actividades consagradas a Mercurio, puede reconocerse la cúpula de la catedral, a la izquierda, y se sugieren otros edificios reales. Abajo, a la derecha, una herrería; en frente, - un escribano y un relojero; en los pisos altos, decoradores y un músico, y en la calle, un escultor y un filósofo con una esfera armilar.

Florencia era uno de los centros comerciales con mayor auge, y su banca gozaba de la misma importancia, al grado de que en ella se efectuaban conexiones con otras bancas en Europa; por ejemplo, se llevaban listas de cotizaciones de bolsa en Lombard Street, Londres (fig. 2).

1.5.1.1. Una enseña Medieval.

El emblema de Florencia es la flor de lis, una enseña medieval cuyo origen se desconoce. Puede estar relacionada con la antigua derivación del nombre **Fiorenza**: la ciudad construída en una pradera florida (fig. 3).

En el primer escudo, el lirio era blanco sobre fondo rojo; después de la expulsión de los gibelinos, en 1251, se convirtió en un lirio rojo sobre fondo blanco (22). Aparece en casi todos los edificios públicos, y quizá de un modo más espectacular en el escudo que sostiene el **marzocco** de Donatello, el león heráldico que representaba el poder florentino esculpida hacia 1418 (el nombre parece ser una corrupción de **Martocus**, "pequeño Marte", el dios romano considerado como primer patrono de Florencia). Ver (fig. 4).



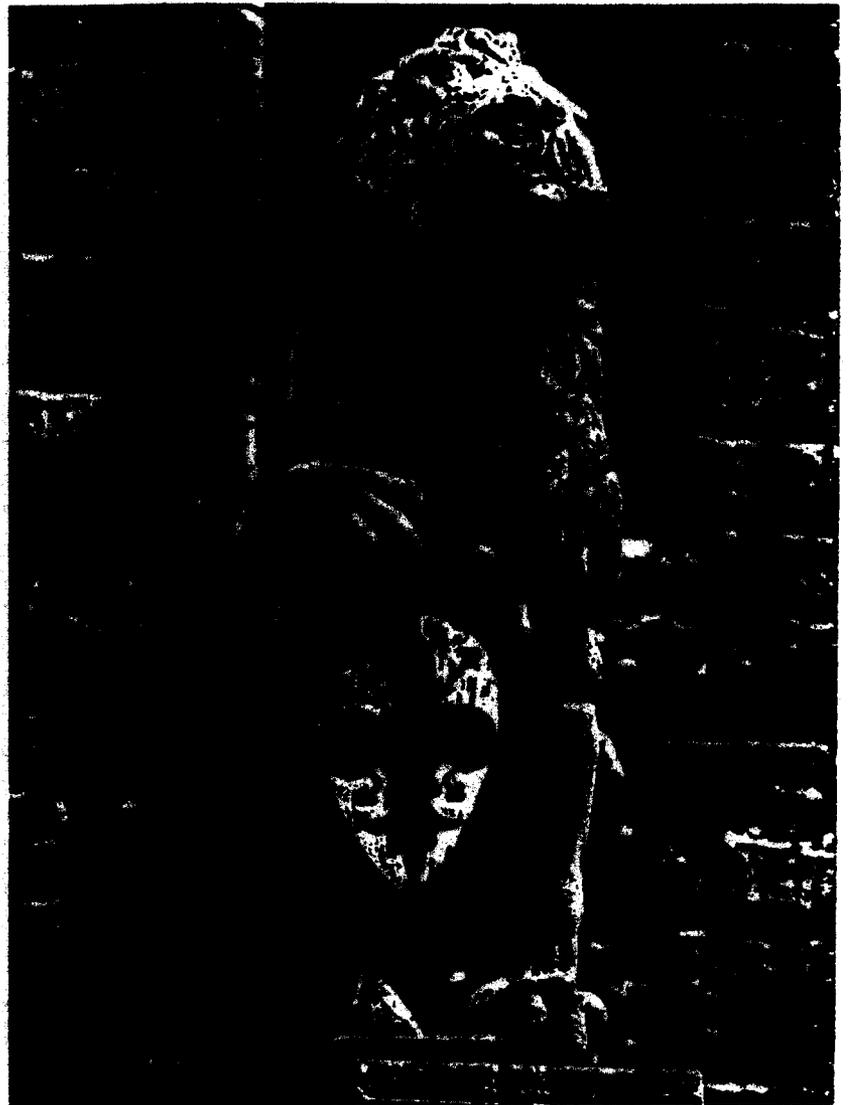
(fig. 1)



(fig. 2)



(fig. 3)



(fig. 4)

1.5.2. Maquiavelo, ante su tiempo.

Nicolás Maquiavelo nació precisamente en Florencia, el 3 de Mayo de 1469, hijo de Bernardo Maquiavelo, abogado y tesorero de la Marca de Ancona, y de Bartola Nelli. Poco se sabe de los primeros años de su vida. Aprendió el griego y el latín perfectamente, por lo cual suponemos que estudiara con los sabios de la Academia Platónica. Apenas contaba -- veinticinco años de edad, cuando en 1494 comenzó a ocuparse de los negocios públicos guiado por su ilustre maestro Marcello Virgilio Adriano.

En 1498, el mismo año que murió Fray Gerónimo de Savonarola (23), Maquiavelo fue electo para ocupar un puesto en la Segunda Cancillería que había sido reinstituída por las reformas de Savonarola.

Maquiavelo fue durante catorce años Secretario de la Segunda Cancillería, y su labor era reconocida por todos -- los miembros del gobierno. Las actividades que desempeñó fueron diplomáticas y militares. En estas últimas trabajaba con más entusiasmo, debido a que consideraba que la milicia ciudadana (ejército propio) era una condición fundamental para la seguridad de Florencia (24).

Era un atento observador de las costumbres y condi
ciones de los pueblos, estudió alemán, y a esta época deben re-
ferirse sus escritos titulados: "Retratos de las cosas de --
Alemania"; "Relación de las cosas de Alemania", y "Discurso -
sobre las cosas de Alemania y acerca del Emperador".

Se mantuvo muy ocupado desde noviembre de 1510 has-
ta fin de mayo de 1511, siendo primero embajador de Siena; --
destinado después a alistar tropas de infantería y caballería
y comisionado en Pisa, en Arezzo y en Poggibonsi, para inspec-
cionar y poner en buen estado estas fortalezas.

No sin gran pesar dejó Maquiavelo las ocupaciones
políticas para dedicarse a las literarias; pero tan pronto co-
mo volvieron los Médici a Florencia, por decreto el 8 de no-
viembre de 1512, fue privado de su cargo de secretario del --
consejo. Había tomado parte muy activa en la resistencia po-
pular, y por su talento era peligroso enemigo; los vencedores
tuvieron, pues, empeño en perseguirle como otros muchos flo-
rentinos importantes, para lo cual sirvió de motivo o pretext-
to la conjuración descubierta contra los Médici. Lo que bus-
caban los gobernantes entonces no era tanto castigar al cons-
pirador como hacer callar al temible político, y esto lo con-
siguieron.

152890

Cuando salió de la prisión retiróse a una pequeña finca que había heredado de su familia.

En 1519, siete años después de la vuelta de los Médici a Florencia, murió Lorenzo de Médici. Este suceso hizo pensar a los florentinos de nuevo en su libertad. Leon X que no tenía sucesor para su sobrino, y deseaba, sin embargo, conservar en Florencia la autoridad de su familia, pidió a Maquiavelo que le expusiera sus ideas acerca de las instituciones que convendría establecer para la prosperidad del Estado.

Documento por demás curioso es la memoria que con este motivo escribió Maquiavelo, y que en la colección de sus obras lleva por título "Discurso al Papa León X". En no pocos sitios de este escrito se ve claro el embarazo de Maquiavelo, que desea la República, aconsejando a un príncipe que quiere la monarquía; y la moral de aquel tiempo se manifiesta sin pudor alguno en los consejos de fraude que el publicista da al Papa.

La estructura jurídico-política que caracterizó al gobierno de la "República Florentina" volvió a operar en 1527, año en que muere Maquiavelo. De nuevo lo que causó el cambio del gobierno de Florencia fue una invasión extranjera, entonces tocó a Carlos V protagonizar el saqueo de las ciudades italianas, especialmente de Roma.

1.5.2.1. La influencia de los Médici en la vida política de Florencia.

Los Médici dieron a Florencia estabilidad política que dió oportunidad para el renacimiento de la cultura clásica latina y griega (humanismo). La protección que los tiranos daban a los artistas y estudiosos servía a aquellos para formar buena fama y así ganar el afecto de los ciudadanos. A esta relación entre hombres de letras, artistas y tiranos se le llamaba mecenazgo (25).

Los Médici se distinguieron entre los mecenas. Durante su gobierno se formaron en Florencia las primeras academias renacentistas (Círculo de Cosme de Médici y la Academia Platónica de Lorenzo de Médici), se fundan bibliotecas públicas, se prefiere la construcción de edificios públicos a la de residencias particulares (palacios), se da gran importancia a la clase de retórica, de latín y griego. Tal es la importancia de las humanidades (26) en Florencia, que la mayoría de los presidentes de la Señoría durante el siglo XV fueron destacados humanistas (27).

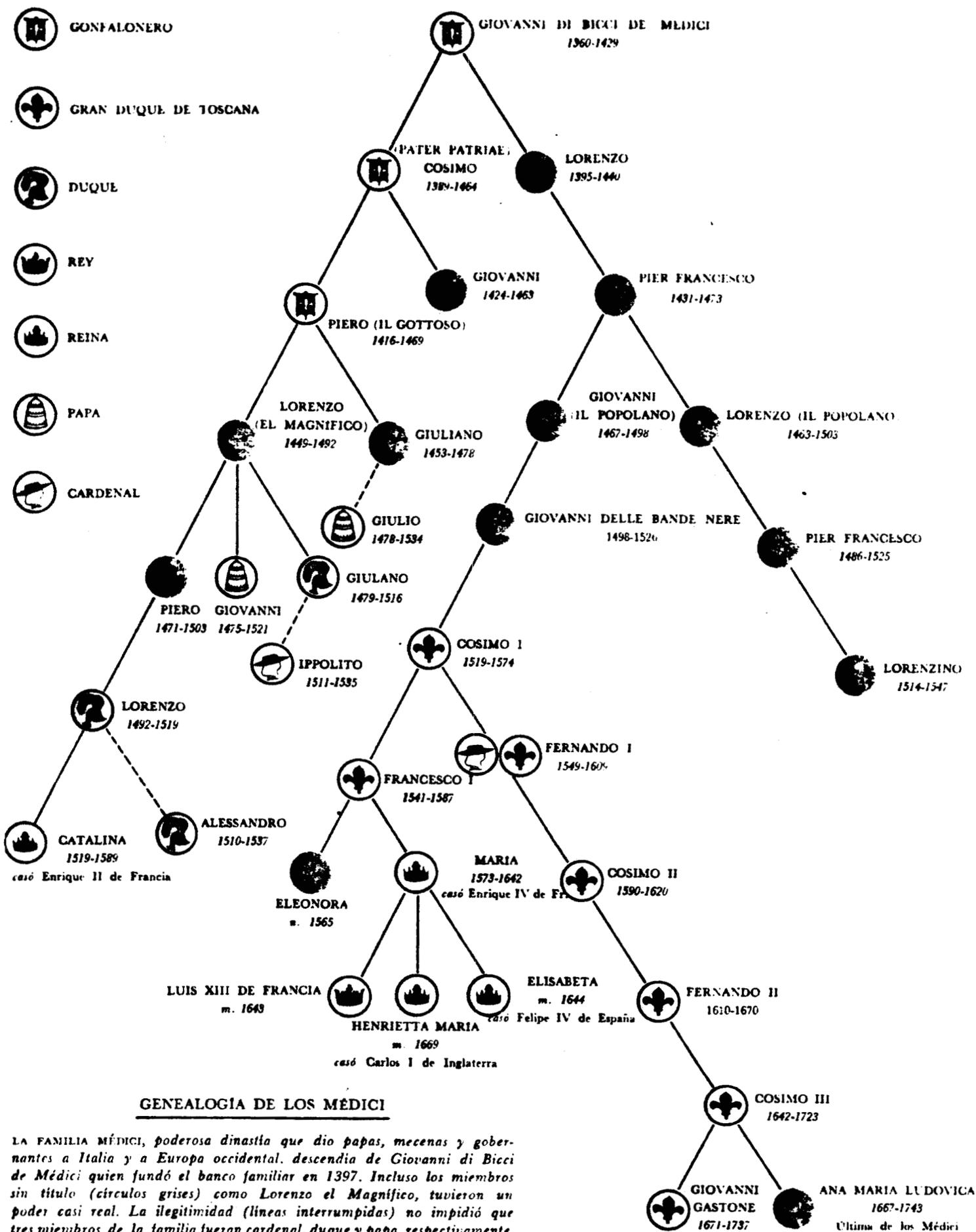
Los Médici no ocuparon formalmente algún cargo público, pero controlaban al gobierno florentino a través de la Bailía y el Parlamento (28). Cuando estas instituciones entraban en funciones la estructura republicana del gobierno -

florentino (29) era simple apariencia sin ningún poder efectivo.

Con estas instituciones se consolida el proceso de concentración de poder Comuna-Señoría-Principado.

El equilibrio entre los estados italianos que había ayudado a la estabilidad del gobierno de los Médici, y a las otras ciudades, se terminó en 1492, cuando Ludovico Sforza persuadió a Carlos VIII de Francia de conquistar Nápoles, que estaba bajo el dominio de España.

La invasión de Carlos VIII es el inicio de una serie de intervenciones extranjeras (30) que causaron cambios importantes en los gobiernos de las ciudades. Así, en 1494, cuando Piero de Médici era jefe de la familia dominante, se difundió la sospecha de que esa familia era aliada de Carlos VIII en contra del pueblo florentino. Este rumor, aunado a los ataques de Savonarola en contra de la distinguida familia, y a la falta de habilidad financiera, política y militar de Piero, causaron la expulsión de los Médici en 1494.



GENEALOGIA DE LOS MÉDICI

LA FAMILIA MÉDICI, poderosa dinastía que dio papas, mecenas y gobernantes a Italia y a Europa occidental, descendía de Giovanni di Bicci de' Medici quien fundó el banco familiar en 1397. Incluso los miembros sin título (círculos grises) como Lorenzo el Magnífico, tuvieron un poder casi real. La ilegitimidad (líneas interrumpidas) no impidió que tres miembros de la familia fueran cardenal, duque y papa, respectivamente.

1.6 LA FINALIDAD DE LAS OBRAS DE MAQUIAVELO

Observando "la triste situación" de Italia, dividi da en ciudades-estado que intentan conquistarse entre sí, que en la conquista y defensa dependen de alianzas con naciones - extranjeras y que, además, en cada una de estas ciudades exis ten gremios y bandos que rivalizan para obtener el poder y - que para adquirirlo o conservarlo establecen alianzas con -- otras naciones y ciudades, observando bien todo esto, la idea de la unificación de Italia parecería una utopía.

Empero, para Maquiavelo, que era hombre de su tiem po, tal idea no era una utopía sino el propósito de una empre sa, en el sentido maquiavélico.

...Discurriendo si los tiempos son a - propósito para que un príncipe nuevo, prudente y virtuoso estableciera nue-- vas instituciones, honrosas para él y buenas para la generalidad de los hom- bres, entiendo que concurren tantas co sas en favor de esta excelente empre-- sa...

"El Príncipe", Cap. XXVI

La empresa que protagonizaba Maquiavelo con sus -- obras consistía en hacer que la civilización de su tiempo toma ra conciencia de una necesaria organización política, previen- do los posibles peligros que amenazan a las distintas formas - de gobierno, y proporciona a través de sus consejos el remedio.

El detalle del planteamiento histórico, es debido - a que la historia es la clave de la política, los hombres caminan siempre por los caminos que otros anduvieron, y en sus acciones proceden por imitación. Un hombre prudente debe entrar siempre en los caminos que recorrieron los hombres grandes, - aquellos cuya excelencia es digna de imitarse.



NOTAS DEL CAPITULO I

(1) El primer autor que utilizó la expresión "renaissan--
ce" fue el francés E. J. Delecluze (1781-1863) para
designar aquel período de la tardía Edad Media que se
desenvuelve en Italia septentrional y se caracteriza
por el impacto de la cultura helénica en la civiliza-
ción cristiana de esa región itálica. (Ver A. J. Toyn-
bee, Estudio de la Historia, Alianza Editorial, Ma --
drid, 1971, volúmen 3, p. 151). Autores posteriores
utilizan esta palabra o su traducción (renascence, -
risorgimento, renacimiento, renaissance) para referir-
se a esa época histórica. Entre los autores que uti-
lizan el término como nombre propio de una época no -
hay acuerdo respecto a la extensión temporal y espa--
cial del Renacimiento. No nos interesa pormenorizar
esta discusión, tan solo referimos al lector a dos -
obras clásicas sobre el Renacimiento: J. Burckhardt,
La Cultura del Renacimiento en Italia, F.C.E., México,
1977.

(2) Ver A. J. Toynbee, op. cit., pp. 151-179.

(3) La vida de Nicolás Maquiavelo coincide con este perío-
do que se ha definido como "Renacimiento". Maquiave-

lo ocupó el cargo de Secretario del Consejo de la Segunda Cancillería de Florencia de 1498 a 1512 (Ver N. Maquiavelo, Obras Políticas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, pp. 9-17).

- (4) El fundamento del poder es para esta época ilegítimo, y diríase que pesa sobre él una maldición que no es posible conjurar por ningún medio. Ni aprobaciones ni investiduras imperiales cambian este estado de cosas, pues el pueblo no da importancia ninguna al hecho de que sus gobernantes fueran comerciantes o monarcas comprados en lejanas tierras (véase J. Burckhardt, op. cit., pp. 8-15).
- (5) Todo el sistema político de Maquiavelo está expuesto en sus tres obras, los Discursos sobre la primera década de Tito Livio, El Príncipe y Del Arte de la Guerra. (Ver N. Maquiavelo, op. cit., pp. 22-25). En las tres domina la misma idea fundamental y bajo este concepto, podrían formar una sola. En la primera y principal de ellas está la esencia de las otras dos y resulta ser la expresión más completa de sus ideas acerca de la organización de los Estados, basada en la libertad, la igualdad ante la ley y en la participación de todas las clases en el gobierno.

- (6) "Una ciudad-estado puede ser definida como un estado - en el que hay una sola ciudad o en el que una sola ciudad es tan superior, en términos de población y poderío a cualquier otra menor, que pudiera estar incluida en su territorio, que la supremacía de ella en el estado es indiscutible..." (A. J. Toynbee, Ciudades en - Marcha, Alianza Editorial, Madrid, 1973, p. 59).
- (7) Ver R.H.S. Crossman, Biografía del Estado Moderno, Ed. F.C.E., México, 1977, p. 21.
- (8) Movimiento religioso nacido en el siglo XVI que se separó de la iglesia católica y romana, originando gran número de sectas, como el luteranismo, el anglicanismo y el calvinismo. (Véase Id. Biografía del Estado Moderno, pp. 39-48).
- (9) Ver N. Maquiavelo, op. cit., pp. 39-40.
- (10) Reformador religioso de Alemania (1483-1546). Monje - agustino y profesor de filosofía de la Universidad de Erfurt (1505). En 1517 se enfrentó a los predicadores de la Bula de las Indulgencias y en 1520 fue excomulgado por León X. Tradujo la Biblia al alemán. En 1525 se casó con Catalina de Bora. Su doctrina está resumi

da en la Confesión de Augsburgo, que fue redactada -
por Melanchton (1530), y es aún el estatuto de las -
iglesias luteranas.

- (11) El desarrollo de las ciudades en la región italiana es diferente al de las ciudades en el resto de Europa, a excepción de algunas ciudades-mercado situadas en la -
costa flamenca y en la ruta terrestre entre Italia y Flandes. Durante el Imperio Carolingio la actividad -
comercial y la vida urbana decrecen significativamente como consecuencia de la interrupción del comercio en--
tre Europa y Oriente debido al dominio islámico en el Mediterráneo. Así, durante el siglo IX, la actividad agrícola es el sustento económico tanto del gobierno -
como de la población. A lo largo del Imperio Carolingio la vida citadina se reduce a la llamada "cité", -
que eran principalmente centros religiosos y militares. Las "cités" eran gobernadas por los obispos. Su tamaño y población eran muy reducidos y el grueso de los habi-
tantes de aquella época habitaba en zonas rurales (con-
dados). Los condados eran gobernados por los condes -
que luchaban por aumentar la extensión de sus dominios, dando así lugar a la formación de principados. Para -
mediados del siglo IX el Imperio Carolingio se hallaba dividido en muchos pequeños principados. Para salva--

152890

guardar la seguridad de los principados se construyeron fortalezas llamadas "castellum", "urbs", "municipium" o "burgus". El jefe militar de estas fortalezas era el alcaide o "castellanus". Así, para el siglo IX existen dos tipos de recintos urbanos: la "cité", centro religioso y militar y el "castellum", centro militar. Sin embargo ninguno de los dos son centros de importancia económica. Con la reconquista del Mediterráneo durante las primeras cruzadas (siglo XI) se abren nuevas posibilidades para el comercio, se roturan nuevas tierras, se incrementa la producción agrícola y aumenta la intensidad del intercambio. Los comerciantes eran ambulantes y acostumbraban establecer bodegas y mercados temporales en lugar protegido junto a los "burgus" y "cités". Estos recintos comerciales, adyacentes a los antiguos burgos, se llamaban "suburbio", o "nuevo burgo". Los habitantes del nuevo burgo, llamados burgueses, pronto superaron en número y fuerza a los habitantes de los viejos burgos, llamados "castrensens" o "castellani". Durante el siglo XI se expande por Francia una organización de los burgueses llamada "comuna", que es de origen italiano. Esta comuna es el gobierno de los nuevos burgos que se oponen a los "castellani". Con la comuna la ciudad es ya un centro residencial, comercial y artesanal. En Francia

la dinastía Capeta apoya a las comunas frente a los - privilegios de los condes y viejos nobles que gobernaban los antiguas ciudades, logrando construir una monarquía a costa del deterioro del sistema feudal. - Por otra parte, en Alemania la Casa de Sajonia obtiene desde el siglo X el apoyo de los obispos y consolida un Imperio. Los monarcas germanos ostentan el título de Emperador Romano.

Obsérvese que en Francia la consolidación de las ciudades conduce al deterioro del feudalismo (poder de los condes y los obispos) y el afianzamiento de la monarquía. En consecuencia la génesis y desarrollo de las ciudades no tiende a la constitución de ciudades-estado, sino a la de reino-estado, es decir de un conglomerado de ciudades y condados bajo la soberanía de una monarquía. Lo mismo sucede con las ciudades germánicas. Por el contrario, el desarrollo de las ciudades de la península itálica conducen a la consolidación de ciudades-estado. (sobre la génesis y desarrollo de las ciudades medievales europeas ver H. Pirene, Las Ciudades de la Edad Média, Alianza Editorial, Madrid, 1975).

- (12) "...El derecho, las formas de vida y el lenguaje habían experimentado cambios, muchas ciudades habían si-

do destruidas y habían fundado otras en cambio... Entre tantos cambios no fue lo menos importante el cambio de religión, porque en el conflicto entre las costumbres de la religión tradicional y los milagros de la nueva, sino que, dividida y subdividida la fe cristiana entre varias sectas e iglesias, se manifestaba con evidentes desgarros internos... A la muerte de Teodorico (rey de los ostrogodos a finales del siglo V y principios del VI) dominaban los griegos como consecuencia de las conquistas de Belisario y Narsetes. Después este último, indignado contra el emperador Graciano, llamó a los longobardos, que así se convirtieron en los dominadores de Italia (de mediados del siglo VI a mediados del siglo VIII) en vez de unir al país lo dividieron en 30 ducados y así no solamente se vieron imposibilitados de establecer su poder sobre todo el país, sino que proporcionaron a los Papas la ocasión de adquirir un predominio cada vez mayor y de gobernar al país a su voluntad explotando las divisiones de los conquistadores. En realidad cuando los pontífices se dieron cuenta de que, no obstante sus estrategias estaban a merced de los Longobardos y que ya no podían seguir confiando en la ayuda del emperador, cuyo poder había decaído, llamaron a los francos a Italia (en 753 el Papa Esteban II invita a Titino a conquis--

tar Italia)...". (N. Maquiavelo, Historias Florentinas Introducción, citado por P. Villari en Maquiavelo, - Grijalbo, Madrid, 1975, p. 373).

- (13) En 1073 Gregorio VII declaró la guerra al Imperio Alemán que dominaba en Italia septentrional desde 961. - Esta guerra fue llamada de las "Investiduras".
- (14) Sobre la importancia económica de los ejércitos es interesante citar una carta de Marx a Engels: "La historia del ejército prueba con mayor evidencia que nada, la justeza de nuestro punto de vista acerca de la conexión entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales. En general el ejército tiene importancia en el desarrollo económico. El salario, por ejemplo, se desarrolló plenamente y por primera vez en el ejército antiguo... También aquí observamos la aplicación de las máquinas en gran escala. Incluso el valor especial de los metales y su uso como dinero parece remontarse originariamente a su importancia militar. - También la división del trabajo dentro de la misma rama de la industria parece haberse aplicado por primera vez en los ejércitos. En ellos observamos además, resumida y palmariamente, toda la historia de la ciudad civil. Si algún día tienes tiempo debes analizar

el problema desde este punto de vista... Por cierto - en su Historia de Florencia, Maquiavelo describe muy graciosamente como peleaban los condottieri... Te llevaré el libro de Maquiavelo, Historia de Florencia que es una obra maestra..." (Marx, Carta a Engels, - Londres, 25 de septiembre de 1857 en C. Marx y F. Engels, Obras Escogidas en tres tomos, Moscú, Ed. Progreso, Tomo I, p. 544).

- (15) Varias razones justifican esta delimitación del estudio de las ciudades-estado. La primera es que Florencia es la ciudad que más nos interesa (no solo porque es la principal sede del Renacimiento). Por otra parte, sobre esta época se cuenta con más información sobre Florencia que sobre cualquier otra ciudad italiana, ya que son los florentinos los que más escriben sobre su historia (Villani, Boccaccio, Dante, Compagni, Bruni, Poggio, Nardi, Maquiavelo, Guicciardini, etc.). Finalmente, el desarrollo institucional es parecido en Florencia, Venecia y Milán.

- (16) Déspotas o tiranos no se utiliza en sentido despectivo sino para nombrar a las personas que de hecho dominaban una ciudad-estado. (los Visconti, Los Sforza, los Médici, etc.).

- (17) La llamada Ley de Catastro de 1429 regulaba el sistema fiscal.
- (18) En 1453 se firma el Tratado de Paz y Amistad entre -- los grandes Estados.
- (19) Este período de paz favorece la consolidación de las tiranías de las ciudades-estado: Los Médici en Florencia; Los Sforza en Milán; Nicolás V en Roma y Alfonso de Aragón en Nápoles.
- (20) Desde el siglo XVI las autoridades públicas de Vene--cia y Florencia daban concesiones de "privativas" o -- "exclusivas" a los inventores, con objeto de que ex--plotaran sus descubrimientos. Para que un invento -- fuera protegido por el gobierno debería atender a un fin social, esto es al desarrollo de la industria y la agricultura. Es así como en el siglo XV se elabora una gran variedad de "artes mecánicas" como moli--nos, máquinas de elevar agua, técnicas metalúrgicas, etc.
- (21) "... amplió campo para filosofar a los intelectos es--peculativos parece que brinda la frecuentación práctica del famoso arsenal vuestro, señores venecianos, -- particularmente en torno de esa parte que se denomina

mecánica; toda vez que ahí cualquier especie de máquina o de instrumento es continuamente utilizada por -- gran número de artesanos..." (Galileo, citado por Rodolfo Mondolfo, Vita factum, Siglo XXI, Argentina, -- 1971, p. 55).

- (22) Gibelino es el nombre dado en Italia a los partidarios del emperador de Alemania (Conrado Weibelingen), por oposición a los guelfos, defensores de los papas y de la independencia italiana.
- (23) Predicador dominico italiano, de oratoria fogosa y exaltada (1452-1398). Intentó en vano establecer en Florencia una Constitución medio teocrática medio democrática, y fue quemado como hereje.
- (24) Compendió Maquiavelo, antes que otro alguno, cuan falso era el sistema militar de los italianos, que, extinguiendo el valor y la disciplina, hacía a Italia fácil presa de los extranjeros. Opinó, por tanto, que se debía abolir el empleo de tropas mercenarias y organizar un ejército nacional.
- (25) Maquiavelo reconocía la importancia del mecenazgo para el afianzamiento de la autoridad del gobernante: ". debe el príncipe mostrarse amante de la virtud, hon

rar a los que sobresalgan en cualquier arte, alentar a sus conciudadanos a que ejerzan tranquilamente sus profesiones y oficios... premiará a los que tales cosas quieran realizar y a los que por cualquier camino proyecten el engrandecimiento de su ciudad o estado".

(N. Maquiavelo, El Príncipe, Capítulo XXI, p. 132).

(26) Las humanidades eran aquellas artes liberales (no mecánicas) que estaban encaminadas al estudio de la "humanitá" o saber, contenido en las letras humanas.

(27) Entre los humanistas destacados que fueron cancilleres de la "República" están: Leonardo Bruni (de 1427 a 1443), Carlo de Arezzo (de 1443 a 1453) y Poggio -- (de 1453 a 1459).

(28) "... El parlamento es la reunión del pueblo florentino en la Plaza de la Señoría. Cuando la Señoría ocupa sus puestos para dirigir esta asamblea la plaza es guardada por hombres armados, y se pregunta al pueblo congregado si desea, por su bien, conferir el poder absoluto (Balía) y la autoridad a los ciudadanos señalados por sus nombres. Una vez que el pueblo contesta afirmativamente, en parte por su propia voluntad y en parte por la coacción, la Señoría se retira inmediatamente a su palacio. Para eso es para lo úni-

co que sirve el parlamento, que renuncia así a sus plenos poderes de introducir cambios en el Estado..."

(Segni, citado por J.A. Symonds, El Renacimiento en Italia, F.C.E., México, 1972, Vol. I, pp. 140-141).

- (29) Desde el comienzo del siglo XV las principales instituciones políticas en Florencia eran: La Señoría (primera cancillería) que era el órgano de máxima autoridad. La Señoría tenía funciones ejecutivas. Esta magistratura tuvo su origen en la comuna (siglo XII) y los antecedentes del canciller están en el Podestá y en el Capitán del pueblo (primera mitad del siglo XIII). En sus funciones ejecutivas la Señoría era auxiliada por los "Dieci della Guerra" (segunda cancillería) que después de la Señoría era la magistratura de mayor prestigio. (Ver J.A. Symonds, op.cit., Vol. I, pp. 136-141 y 343).

- (30) Las siguientes intervenciones extranjeras en Italia son: en 1499 Luis XII, con ayuda de los venecianos, conquista el Ducado de Milán; en 1508 el Papa Julio II convoca a la liga de Cambray y trae a la península a los españoles, franceses, alemanes y suizos para integrarse a los dominios de Venecia; en 1511 Julio II, apoyado por los españoles y los suizos, se lanza a la guerra contra Francia expulsa a Luis XII de Mi--

lán; en 1515 el Ducado de Milán es reconquistado por Francisco I, Rey de Francia. Finalmente, en 1527, - Carlos V invade y saquea Roma produciéndose cambios importantes en estos estados (vuelven los Médici a Florencia).

152890

RESUMEN DEL CAPITULO I

Para ubicar a Maquiavelo en un contexto histórico, ha sido necesario precisar las características propias de una civilización y una cultura, observando los procesos de cambio - suscitados en su época y las repercusiones ideológicas que influyeron en su pensamiento. De esta manera centramos nuestra atención en la Europa Occidental de finales del siglo XV y principios del XVI, donde se consolidan los primeros Estados-Nación, tomando para su conformación el modelo de las antiguas civilizaciones, principalmente de la Roma y Grecia antiguas. Por ello, se ha denominado a esta época "Renacimiento", que en cuanto a concepto de la historia significa, un encuentro en el tiempo entre una civilización en crecimiento -- con aquellos elementos culturales de una civilización desaparecida.

En los escritos de Maquiavelo se ha reflejado parte importante de la revolución política renacentista, manifestando en ellos los posibles peligros que amenazan a las distintas formas de gobierno y proporcionando a través de sus consejos el remedio. Toda esta preocupación deriva de una serie de cambios importantes que se dieron principalmente en los -- campos económicos y sociales; tales sucesos fueron: el descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza más allá de los mares; el desarrollo de las finanzas internacionales; el auge y desarrollo de centros urbanos; los cambios en los métodos de cultivo de la tierra, y como consecuencia de ello la distribución de la propiedad territorial. Pero quisiera resaltar sobre estos procesos de cambio uno de los movimientos más radicales de la época, el de la Reforma Protestante, que vino a denunciar la corrupción de la Iglesia, disminuyendo su poder de control y aumentando el de los príncipes seculares.

Ante tales cambios, Maquiavelo se dió a la tarea de hacer que la civilización de su tiempo tomara conciencia de la necesidad de una organización política, proponiendo con ello un doble fin: primero, que se centralizara el manejo de los asuntos del Estado en un príncipe dotado de ciertas cualidades, principalmente de la virtud, la fortuna y la prudencia; en segundo lugar, y como consecuencia de este primer aspecto, el que se permitiera la unificación italiana.

Para concluir, dire pues, que los objetivos de este capítulo han sido primeramente, el de analizar un desarrollo histórico de la época en que vivió Maquiavelo, para ubicarlo en un contexto fijo y de esta manera comprender los procesos ideológicos de su tiempo, y así poder asimilar con mayor claridad la complejidad de sus ideas. En segundo lugar, porque la historia es la clave de la política, los hombres caminan -

siempre por los caminos que otros anduvieron, y en sus acciones proceden por imitación. Un hombre prudente debe incursionar siempre en los caminos que recorrieron los hombres grandes, aquellos cuya excelencia es digna de imitarse.



DE LAS BUENAS LEYES.

2. DE LAS BUENAS LEYES

El orden del mundo es un problema de principal interés para los autores del Renacimiento. Este orden constituye la ley, de cuya imposición resultan las condiciones de la realidad.

Un principio general, que Maquiavelo da continuamente por supuesto, es la suprema importancia que tiene en la sociedad el legislador. Un Estado afortunado tiene que ser fundado por un solo hombre y las leyes y el gobierno por él creados determinan el carácter nacional de su pueblo.

La virtud moral y cívica surge de la ley y, cuando una sociedad se ha corrompido, no puede nunca reformarse por sí misma, sino que tiene que tomarla en sus manos un legislador que pueda restaurarla a los sanos principios establecidos por su fundador.

Es por ello, que en los inicios del Estado Moderno, un gobernante que quisiera triunfar tenía que crear, por puro genio político, un poder militar suficientemente fuerte para superar a las desordenadas ciudades y pequeños principados, y -- producir finalmente un nuevo espíritu público y una nueva lealtad cívica. Todas las circunstancias de su tiempo conspiraban para hacerle ver en el gobernante absoluto, el árbitro del des

tino de una nación, ya que si los individuos son por naturaleza radicalmente egoístas (1), el Estado y la fuerza que hay -- tras el derecho tienen que ser el único poder que mantenga --- unida a la sociedad; las obligaciones morales tienen que derivar en último término de la ley y del gobierno.

A este respecto fue Hobbes (2) quien dio una exposición sistemática de lo que Maquiavelo no hizo sino sugerir:

"Del hecho de que la ley es una orden, y una orden consiste en la declaración o manifestación de la voluntad de quien manda, por medio de la palabra, de la escritura o de algún otro argumento suficiente de la misma, podemos inferir que la orden dictada por un Estado es ley solamente para quienes tienen medios de conocer la existencia de ella."

"El Leviatan", Cap. XXVI.

En efecto, el uso de las leyes -que no son sino normas- autorizadas- no se hace para obligar al pueblo, limitando sus acciones voluntarias, sino para dirigirlo y llevarlo a ciertos movimientos que no les hagan enfrentarse con los demás, por razón de sus propios deseos impetuosos, su precipitación o su indiscreción.

"... por consiguiente, una ley que no es necesaria, y carece, por tanto, del verdadero fin de una ley, no es buena. Una ley puede concebirse como buena cuando es para el beneficio del soberano, aunque no sea necesaria para el pueblo. Pero esto último nunca puede ocurrir, porque el bien del soberano y el del pueblo nunca discrepan..."

"El Leviatan", Cap. XXX.

Maquiavelo sugiere al soberano el cuidado de promulgar buenas leyes. No entiendo por buena ley una ley justa, ya que ninguna ley puede ser injusta. La ley se hace por el poder soberano, y todo cuanto hace dicho poder está garantizado y es propio de cada uno de los habitantes del pueblo; y lo que cada uno quiere tener como tal nadie puede decir que sea injusto.- Por ello, una buena ley es aquello que resulta necesario y por añadidura, evidente para el bien del pueblo.

2.1. EL LEGISLADOR OMNIPOTENTE.

Cabe aclarar que Maquiavelo admiraba por temperamento - al tipo de gobernante lleno de recursos aunque fuera falto de escrúpulos, por ello encontramos a veces juicios superficiales en cuanto a esta admiración. Maquiavelo no convirtió nunca su creencia en el legislador omnipotente en una teoría general -- del absolutismo político, como posteriormente hizo Hobbes. Su juicio estaba influido por dos admiraciones -la admiración --- hacia el déspota lleno de recursos y la admiración hacia el pueblo libre que se gobierna a sí mismo- que eran incompatibles. Las empalmó, en forma bastante precaria, como teorías de la -- fundación de un Estado y de su conservación una vez fundado. - En términos más modernos, podría decirse que tenía una teoría de las revoluciones y otra del gobierno. De ahí que recomienda se el despotismo únicamente en dos casos un tanto especiales, - la creación de un Estado nuevo y la reforma de uno corrompido- (3).

... son distintos los procedimientos para adquirir gloria en las repúblicas corrompidas que en las que conservan puras las costumbres públicas... ya que los hombres deben ajustar su conducta, sobre todo en las grandes acciones, a la condición de los tiempos, ateniéndose a ella, y los que por error o inclinación natural se ponen en contradicción con su época, viven las más veces infelizmente y sus actos tienen un éxito funesto. Lo contrario sucede a los que saben acomodarse a su época... Un hombre puede muy bien comenzar con criminales manejos, la corrupción de un pueblo, pero la vida de un hombre no basta a consumirla de suerte que pueda el corruptor lograr el fruto de su trabajo, y si el transcurso del tiempo lo permitiera, lo imposibilitaría la natural impaciencia humana para realizar lo que apasiona y por apresuramiento o por lo que se engañan los hombres, sobre todo en las cosas que más anhelan, acometerían la empresa antes de tiempo y fracasaría. Para tiranizar una república es, pues, indispensable que las costumbres públicas se estén viciando de tiempo atrás, y que poco a poco y de generación en generación se camine al desorden, al que necesariamente se llega si ... no se procura con frecuencia, por medio de buenos ejemplos y nuevas leyes, restablecer la primitiva pureza de las costumbres públicas .

"Discursos...", Lib. III,
Cap. VIII.

2.1.1. Las faltas de los pueblos provienen de las de los soberanos.

Las pasiones del hombre -tan naturales como nocivas- no incurren en una falta mientras no haya una ley que las prohíba; esta ley debe establecerse, y para ello debe nombrarse una persona dotada de autoridad. Injusticia, ley y poder son tres eslabones de la misma cadena lógica que tiende a permitir, que el hombre sobreviva.

Pero cuando aquel hombre, que aprueba y observa las normas de su pueblo, incurre en faltas que ningún otro hombre debe cometer, se manifiesta un desacato generalizado hacia toda ley y por ende un desorden que desestabiliza el equilibrio del poder soberano (4).

No se quejen los príncipes de las faltas que cometan los pueblos gobernados por ellos: provienen de sus negligencias o de haberlas cometido ellos antes... Estas calamidades las originaban los príncipes, no la perversa condición de los pueblos, como aquellos decían, porque siendo los señores pobres y queriendo vivir con lujo y ostentación, necesitaban para conseguirlo acudir a toda clase de rapiña. Entre otros medios reprobables empleaban el de hacer leyes prohibiendo cualquier cosa; eran ellos los primeros en favorecer su inobservancia y dejaban sin castigo a los infractores hasta que llegaban a ser en número considerable, entonces imponían penas, no por deseo de que las leyes se cumplieran, sino por codicia del dinero que los culpados daban para librarse de ellas. Resultaban de esto muchos males, y sobre todo el de que los pueblos se empobrecían sin corregirse, procurando los empobrecidos indemnizarse a costa de los más débiles. De aquí los excesos citados antes, e imputables sólo a los príncipes .

"Discursos...", Lib. III,
Cap. XXIX.

El peor ejemplo, pues, es hacer una ley y no cumplirla, sobre todo si la inobservancia es por parte de quien la ha hecho; pero más grave aún es que los hombres vivan inciertos de su seguridad personal, procuran por cualquier medio librarse de este peligro, y al efecto se aumenta su audacia y atrevimiento contra el orden de cosas establecido.

2.2. DE LA INICIATIVA Y FORMACION DE LAS LEYES.

Si existe una ley que obliga a todos los súbditos sin excepción, y no es escrita, ni se ha publicado -por cualquier -- otro procedimiento- en lugares adecuados para que de ella se tenga noticia, es una ley natural.

Las leyes naturales no necesitan ni publicación ni promulgación, ya que están contenidas en esta sentencia, aprobada por todo el mundo: no hagas a otro lo que tú consideres -irrazonable que otro te haga a ti.

Por otro lado, si existe una ley que obliga solamente a alguna categoría de hombres, o a un hombre en particular, y no está escrita ni publicada verbalmente, entonces es también una ley natural, conocida por los mismos argumentos y signos que distinguen a sus titulares, en tal condición de los demás súbditos. Porque cualquier ley que no esté escrita o promulgada de algún modo por quien la hizo, no puede ser conocida -de otra manera sino por la razón de aquel que ha de obedecerla; y es por consiguiente, una ley no sólo civil sino natural (5).

Expuesto lo anterior, debemos precisar que exceptuada la ley natural, las demás leyes deben ser dadas a conocer a las personas obligadas a obedecerlas, sea de palabra, o por -

escrito, o por algún otro acto que manifiestamente proceda de la autoridad soberana. En efecto, la voluntad de otro no puede ser advertida sino por sus propias palabras o actos, o por conjeturas tomadas de sus fines y propósitos, lo cual, en la persona del Estado, debe suponerse siempre en armonía con la equidad y la razón.

En los tiempos antiguos, antes de que las cartas fueran de uso común, las leyes eran reducidas en muchos casos a versos, para que el pueblo llano, complaciéndose en cantarlas o recitarlas, pudiera más fácilmente retenerlas en la memoria.

Podía un tribuno o cualquier otro ciudadano proponer al pueblo una ley, y, antes de ser aprobada, todos los ciudadanos tenían derecho a hablar en favor o en contra de ella. Este método era bueno cuando eran también buenos los ciudadanos, porque siempre fué beneficioso que los que idean algo útil para el público puedan proponerlo; y también lo es que todos tengan derecho a emitir su opinión, para que, oídas todas, pueda el pueblo elegir la mejor. Pero al viciarse los ciudadanos, el sistema de hacer las leyes llegó a ser pésimo, pues sólo los poderosos las proponían, no para libertad común, sino para aumentar su poder; y por miedo a ellos, nadie, se atrevía a combatirlos. Así el pueblo, o engañado o forzado, decretaba su propia ruina .

"Discurso...", Lib. I,
Cap. XVIII.

152890

En los cuerpos políticos el poder de los representantes es siempre limitado, y quien prescribe los límites del -

mismo es el poder soberano.

En efecto, el poder ilimitado es para Maquiavelo la soberanía absoluta, y el soberano, en todo Estado, es el representante absoluto de todos los súbditos; por tanto, ningún otro puede ser representante de una parte de ellos, sino en cuanto el soberano se lo permite.

En la dirección de los asuntos importantísimos conviene al éxito que uno solo ejerza el mando supremo .

"Discursos...", Lib. III,
Cap. XVI.

En resumen, vale más encargar cualquier empresa a un hombre solo de mediana prudencia, que a dos de gran mérito con igual autoridad .

"Discursos...", Lib. III,
Cap. XVI.

Por ello, el soberano hace uso del privilegio que le brinda su posición para manifestar una iniciativa apegada al interés común, decretando una serie de normas que no solo regulen la vida social, sino que le permitan actuar atinadamente en los asuntos políticos.

El que menos se equivoca y goza de más próspera fortuna es quien acomoda sus acciones al tiempo en que vive y procede aprovechando las circunstancias .

"Discursos...", Lib. III,
Cap. IX.

2.3. EL MODELO LEGISLATIVO DE MAQUIAVELO.

Ciertamente fue la meditación sobre la historia de la república romana, aunada a las consideraciones sobre las cosas de su propio tiempo, lo que permitió a Maquiavelo seguir un esquema práctico-realista de las consideraciones que sobre las leyes, debe observar el soberano para aplicarlas a sus súbditos.

... puede llamarse feliz una república donde aparece un hombre tan sabio que le da un conjunto de leyes, bajo las cuales debe vivir seguramente sin necesidad de corregirlas... tal fue el caso de la organización que tuvo la república romana...

"Discursos...", Lib. I,
Cap. II.

Por ello, la mayor parte de los Estados modernos, por lo menos los que directa o indirectamente han experimentado la influencia del pensamiento de esta época, tienen, respecto a Roma, una deuda inmensa. Las palabras mismas que sirven para designar sus instituciones han sido tomadas del vocabulario romano, pero la identidad de términos no nos debe ocultar ciertas diferencias fundamentales cuya ignorancia nos impediría comprender la originalidad y la historia misma del derecho en Roma, de la misma manera que la organización de la ciudad, el funcionamiento de la justicia y el reconocimiento de los derechos de los individuos.

Breve guía política y administrativa de Roma



Tribuno

Nuestra República tiene una organización bastante compleja, aunque muy lógica. Fundamentalmente ostenta la soberanía (*imperium*) el pueblo (*populus*), conjunto de los ciudadanos romanos con plenitud de derechos.

El *populus* consta de tres órdenes: *patricios*, *caballeros* y *plebeyos*. A los efectos de vida política están divididos por categorías sociales o fortunas en *centurias* y, según el domicilio, en *tribus*.

Existen:

373 centurias; 350 plebeyas, 18 de caballeros y 5 patricias. 31 tribus.

El *imperium* del *populus* se manifiesta fundamentalmente por medio de los comicios: *comicia por centurias*, necesarios para la elección de censores y magistrados con *imperium*.

Comicios de curia, quedan como supervivencia de la época en que el pueblo sólo estaba integrado por los patricios y sus clientes (*gens*), es decir cuando la plebe no contaba con plenitud de derechos; se reúnen únicamente para la elección de *pontífices*.

Comicios de tribus, convocados para la elección de los tribunos de la plebe y magistrados sin *imperium*.

Senado, organismo de gran autoridad y prestigio aunque en realidad no tiene soberanía (*imperium populi* ni poder ejecutivo (*imperium magistratum*). Es organismo permanente cuya excepcional fuerza radica:

— en su gran antigüedad (existía ya durante la Monarquía);

— en su constitución, *patres* y *comitatus*, pequeños reyes patricios, *patres* de *gens*, a los que posteriormente se unieron otros patricios, ex magistrados y gente adinerada, dándose a estos últimos el nombre de *comitatus*.

— por su estabilidad, las magistraturas duran un año, el cargo senatorial, eterno.

El *Senado* es, en realidad, el impulso y el cerebro político de la República. Sus resoluciones sin embargo, son de distinto alcance:

— el *senatus consultum* indica una resolución obligatoria;

— el *senatus auctoritas*, una decisión facultativa;

— la autorización del Senado para que los magistrados tomen determinadas medidas tendientes a la seguridad nacional se indica con la fórmula: *Videant consules (praetores, etc.) ne quid res publica detrimenti capiat*. (Procuren los consules (pretores, etc.) que nada vaya en detrimento de la República).

Magistraturas. Existen una le-

gitimación religiosa y una consagración popular. Se dividen en *maiores* y *minores* y en *ordinarias* y *extraordinarias*.

Magistraturas mayores:

a) Ordinarias.

— *Cónsul*: son dos, colegiados. Tienen la mayor autoridad y jurisdicción (aunque no la mayor dignidad). Son los jefes de gobierno, sucesores de los reyes; ejercen la autoridad militar (*militar* o *armatus*) o civil (*domi* o *logatus*) alternándose. Su magistratura dura un año. Sus atributos son la capa de púrpura (*paludamentum*) y el acompañamiento de doce lictores con haces y hacha cuando actúan en funciones de general. En actuaciones civiles les acompañan doce lictores con haces, pero sin hachas.

— *Pretor*: Sus funciones son fundamentalmente judiciales, constituyendo sus edictos una de las principales fuentes del derecho romano. De hecho, al aumentarse su número con la anexión de nuevas provincias, ejercen las funciones de gobernadores territoriales. Sus atributos son la capa de púrpura y el acompañamiento de seis lictores con haces y hachas en función militar; en función civil, los lictores van sin hacha, pero sólo en número de dos.

— *Censor*: Cargo de gran importancia; son magistrados sin *imperium*, sólo con *potestas*, pero su dignidad es mayor que la de los cónsules. Tienen de hecho la llave de la vida política de la República, pues son quienes elaboran el censo, clasificando a los ciudadanos (a quienes pueden dignificar o degradar), según el criterio de la honorabilidad, o posesión de bienes. Por otra parte su magistratura dura cinco años. Tienen también facultad de reprender.

b) Extraordinarias.

— *Dictador*: es una magistratura eventual, únicamente tolerable en casos de emergencia; recibe poderes excepcionales, pero su mandato sólo puede durar seis meses. El mismo carácter eventual y de condición excepcional tienen otros cargos, como el de *tribunus* o el de *decemviro*.

Magistratura religiosa.

— *Pontífice máximo*: es una supervivencia de las atribuciones de los antiguos reyes. La máxima autoridad de la religión del Estado.

Magistraturas menores:

— *Edil*: es una antigua magistratura que ha evolucionado al ejercicio de funciones de administración y policía urbana.

— *Questor*: tiene a su cargo

importantes funciones de la administración civil, como la tesorería y el archivo.

Otras magistraturas.

— *Tribunos de la plebe*. Anteriormente su número era de dos, con posterioridad aumentó al actual; diez. Tienen grandes atribuciones, nacidas de su función de defensores de la plebe y de ellos, por lo tanto, del apoyo popular. Son inviolables (*sacrosancti*) y pueden ejercer el derecho del veto (*intercessio*) ante cualquier ley, edicto o proposición que pueda lesionar los intereses populares. Si bien antes únicamente podían sentarse a la puerta del Senado, paulatinamente han ido ganando terreno, hasta tal punto que, no sólo son admitidos al Senado, sino que las disposiciones senatoriales deben llevar su sello. Pero desde el punto de vista de la dignidad no tienen demasiada consideración aunque todos deseen ostentar dicho cargo por la gran fuerza popular que encierra: en consecuencia, y a diferencia de las

restantes magistraturas que integran el *curia honorum* (carrera política), no tienen derecho a la *stola curial* (propia de las magistraturas *curules*) y sólo les precede un ordenanza o *tribunus*.

— *Procónsul*. Cargo nacido con la expansión romana, con misiones de gobierno; por lo general se trata de una función provincial ejercida por antiguos magistrados, comúnmente ex cónsules.

La Roma Imperial, modelo legislativo de Maquiavelo.

Aquí se explica brevemente su organización política y administrativa.



Al revisar la historia, recordaremos, por ejemplo, que si para nosotros un magistrado es esencialmente un juez, un magistrado en Roma era a la vez un juez y un personaje que poseía otros poderes, diferenciados hoy día, y, desde Montesquieu, puestos los unos en la categoría de lo ejecutivo y los otros en la de lo legislativo. Tampoco deberá olvidarse que la noción de ley no es la misma en Roma que actualmente. Una ley era entonces una voluntad del pueblo, manifestada según ciertas formas, pero pudiendo aplicarse a objetos muy diferentes, lo mismo a una declaración de guerra que a la investidura de un magistrado, o a una distribución de tierras que a la adopción por un simple particular de un niño perteneciente a otra familia.

Medidas legislativas muy importantes, al contrario, no derivaban de una ley; así ocurría con las decisiones de orden financiero: no existía un presupuesto oficial sometido cada año al pueblo, y las finanzas del Estado dependían de la gestión del Senado. De la misma manera cada magistrado poseía un derecho de edicto, que era sin duda de orden legislativo. El cónsul por otra parte, tenía poderes de policía muy extensos; bajo su sola responsabilidad podía expulsar de Roma a tal o cual individuo, reclutar tropas, etc., en caso de juzgarlo necesario para ejecutar la misión que su cargo llevaba aparejada. Ni en materia civil o criminal, ni en materia constitucional, existía un código escrito, sino solamente costumbres que tenían fuerza de ley, aunque jamás hubiesen si

do objeto de un voto popular.

La constitución romana no fue nunca pensada por un hombre o por un grupo; se había formulado a la manera de un ser viviente que se adapta progresivamente a las condiciones cambiantes derivadas del medio en que se desarrolla y consigue - sobrevivir de tal manera (6).

Menciona Maquiavelo que es inegable que a la fortuna y a la disciplina se debió el poderío romano, porque donde hay buena disciplina, hay orden y rara vez falta la buena fortuna. Así mismo, los buenos ejemplos nacen de la buena educación, - la buena educación de las buenas leyes y éstas de aquellos de desordenes que muchos inconsideradamente condenan.

"... las aspiraciones de los pueblos libres rara vez son nocivas a la libertad, porque nacen de la opresión o la sospecha de ser oprimido, y cuando éste temor carece de fundamento hay - el recurso de las Asambleas, donde algún hom--bre honrado demuestra en un discurso el error de la opinión popular. Los pueblos, dice Cicerón, aunque ignorantes son capaces de comprender la verdad, y fácilmente ceden cuando la demuestra un hombre digno de fe..."

"Discursos...", Lib. I,
Cap. IV.

Si los desordenes originaron la creación de los tribunos, merecen elogios, porque además de dar al pueblo la participación que le correspondía en el gobierno, instituyeron ma-

gistrados que velaran por la libertad romana.

2.3.1. De la creación de los tributos de la plebe.

Es importante destacar que la participación del pueblo a nivel de su propio acontecer, le permite ser más consciente de su desempeño en la comunidad. El desorden y la confusión que se producían en la república romana por actos o disturbios que afectaban la tranquilidad de ésta, orillaron a las autoridades a instituir Asambleas con la participación activa de una parte del pueblo, para representar al mismo en su totalidad. De esta forma se fue perfeccionando la Constitución de la república, ya que:

Según demuestran cuantos escritores se han ocupado de la legislación y prueba la historia con multitud de ejemplos, quien funda un Estado y le da leyes debe suponer a todos los hombres malos y dispuestos a emplear su malignidad natural siempre que la ocasión lo permita... Los hombres hacen el bien por la fuerza; pero cuando gozan de medios y libertad para ejecutar el mal, todo lo llenan de confusión y desorden. Dícese que el hambre y la pobreza hacen a los hombres industriosos y las leyes buenos .

"Discursos...", Lib. I,
Cap. III.

Por ello, la responsabilidad no solo de su persona, si no también la de sus semejantes le compromete obligadamente a

no incurrir en actos que atenten contra la libertad y el bien común. Esta es principalmente la finalidad de la creación de los tribunos de la plebe.

Jamás será, pues, perfecta la organización de una república si sus leyes no proveen a todo, fijando el remedio para cualquier peligro y el modo de aplicarlo.

2.4. LA LEY Y EL PODER.

Desde tiempos muy remotos los pueblos establecen preceptos que indican a sus habitantes un modo de actuar o de vivir, para que realicen algo, o se abstengan de hacerlo, de manera muy particular. Estos preceptos constituyen órdenes a los encargados de castigar a quienes desobedezcan, esto es, las leyes se hacen cumplir con cierta coacción, debido a que desde el momento en que se sujetan y comprometen otros y nosotros mismos a las leyes establecidas, se adquieren obligaciones al grado que nos pueden forzar a observarlas y cumplirlas.

Existe una categoría clave de leyes, cuya extensión y contenido varía de un lugar a otro, que se ocupa únicamente de asegurar la posición del soberano y la de sus súbditos, -- tanto en su relación directa, como la que observan con otros Estados; tales pueden ser las leyes que incluyen la traición,

la subversión, la oposición, la crítica, la lealtad, los se--
cretos oficiales, etc.

Puede entonces decirse que todas las clases de leyes,
sean constitucionales, civiles, administrativas o lo que fue--
re, al final y en consecuencia implican en forma directa o in
directa el ejercicio potencial de la fuerza (7).

... si un ciudadano es oprimido, aunque lo sea
injustamente, pero dentro de la legalidad, es--
caso o ningún desorden acontece, pues la opre--
sión no es producto de violencia privada ni de
fuerza extranjera, ... sino del cumplimiento -
de las leyes, realizado por una autoridad legí--
tima que tiene sus límites propios...

"Discursos...", Lib. I,
Cap. VII.

Se puede deducir del planteamiento de Maquiavelo, que
en los inicios del Estado Moderno las manos del soberano es--
tán por doquier, e incluso cuando éste ayuda, se hallan prepa--
radas para convertirse en puños de hierro y coaccionar a la -
gente. Es por esto que la influencia de la política en la vi
da de cualquier persona, es importante. No podemos evitar el
ser parte de ella e implica que se nos obligue a observar o -
hacer cosas que podemos no desear, tales como ir a la guerra--
contra otro Estado, financiar una clase especial de armamento
de defensa, contribuir para los servicios y obras públicas, -
aliarse con ciertos Estados o romper relaciones con los mis--

mos, etc. Por ello, debemos tener en cuenta que en todos los casos cualquier decisión tomada desde la cúpula del poder, de be ser aprobada por cualquier súbdito.

Por supuesto, el soberano en realidad no recurre siempre a la fuerza. Sus leyes pueden tener una aprobación y un apoyo extendidos. Por añadidura, resulta muy caro y en ocasiones arriesgado forzar a la gente, y generalmente el soberano no prefiere, tanto como sea posible, lograr lo que desea por otros medios, por ejemplo, por engaño o por persuasión, de ma nera que las ordenes se aceptan por rutina (8).

La fórmula planteada por Max Weber, uno de los exponen tes más famosos de la opinión de que la fuerza es el medio de acción específicamente político, abarca tanto la posibilidad de ejercerla legítimamente como ilegítimamente. Según Weber, el Estado moderno demanda el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de su territorio (9).

Puede decirse que un soberano ha tenido éxito al deman dar el monopolio del uso de la fuerza porque controla los delitos y reprime la rebelión, y puede decirse que monopoliza - el uso legítimo de la fuerza física porque los individuos par ticulares pueden emplear la fuerza sólo con su permiso y dentro de límites especificados. En ocasiones un soberano tiene que luchar por mantener su derecho, y a veces se pierde el mo

nopolio; la gente infringe la ley de manera impune, toma su - ejecución en sus propias manos, o los rebeldes ocupan grandes regiones de territorio (donde ellos son la autoridad). Existe el desorden o la guerra civil, y no hay un gobierno efectivo. Sin embargo, tarde o temprano se vuelve a establecer el Estado, o si no desaparece y surge uno nuevo, o quizá dos Estados reemplacen el territorio del antiguo Estado, y cada uno tenga su propio gobierno.

El punto más importante es que en cualquier organización política y su territorio solamente puede haber un grupo en el control, este es capaz de usar la fuerza con éxito y de rechazar cualesquiera retos que se le presenten. Es aquí donde la "fuerza" difiere del "conflicto" como criterio de la política.

Finalmente, no hay lugar para dos o más facciones que ejerzan la fuerza, ni para fuerza superior e inferior. Por - la naturaleza misma del poder (10), sólo un organismo puede tener éxito al respaldar sus decisiones en la fuerza; de otra manera, no hay una sociedad viable, ni una organización política. Por tanto, el poder no necesita justificación: es inherente a la existencia misma de las comunidades políticas, - lo que requiere es legitimidad.

2.4.1. La ley y la razón.

En la creación y aplicación exacta de cualquier ley, - se subraya la importancia de la autoridad, del consenso y la racionalidad a la que obedece tanto el que la crea para aplicarla como el que está sometido a tales normas para observarlas y acatarlas. En un orden jurídico desarrollado, la autoridad -tal y como ya se ha hecho referencia- trasciende a - la coacción, contribuye a un consenso público respetando los fundamentos de la obligación cívica y obedece al equilibrio - de intereses que se confrontan dentro de la sociedad. Del acto de la razón del hombre deriva su propia conducta que le podrá incitar o no a ser partidario de algún juego de intereses.

Por tanto, la finalidad de las leyes es la de someter la conducta humana a la autoridad de las normas; puede deducirse de primera instancia que por ello se aspira al mejor - uso de la razón.

Como disciplina del intelecto el jurista tiene un alcance mucho más amplio de la confrontación de intereses dentro de su sociedad, es especialmente sensible de la relación entre teoría y práctica -donde por lo general procede al proyecto de creación de las leyes por un sistema de inducción: - primero se analizan los hechos de los casos y luego se infieren los principios jurídicos de tales hechos-, y más especí-

ficamente, a la relación entre el razonamiento y el contexto-social en el que éste se da.

La acepción que se ha dado a la palabra razonar, puede significar fundamentar (dar razones), una aserción, argumentar persuasivamente o articular un discurso. El ejercicio de las leyes, en cuanto tiene un objeto propio y se funda sobre principios y propósitos característicos, no sólo posee su propia lógica, sino también su propia retórica y su propio discurso que son naturalmente similares a otras disciplinas sociales.

Y la razón consiste en que ninguna república -- bien ordenada compensó jamás los servicios con los delitos; al contrario, establecidos los -- premios para los actos meritorios, y los castigos para las malas acciones: premiado un ciudadano por obrar bien, es castigado después si obra mal a sus precedentes servicios. Bien -- observados estos principios, puede gozar una república de libertad largo tiempo...

"Discursos...", Lib. I,
Cap. XXIV.

De hecho Maquiavelo considera que cualquier ley establecida debe aparecer en su planteamiento perfectamente razonada para no verse en la necesidad de corregirla (11). Por ello, la razón es inherente a los valores del hombre y los valores requieren de un desenvolvimiento de criterios que permitan establecer normas para un comportamiento humano que cambie constantemente y alinearlos a un conjunto de leyes que permitan evitar tales cambios, ya sea por temor o por mera prevención de causa.

Por el momento observaremos hasta aquí una idea formal de lo que el uso de la razón puede hacer por ésta vía del poder, encasillando tal vez a la ley, en el lapso cronológico - que nos ocupa, ya que las sociedades modernas en nuestros --- días han logrado mejorar sus sistemas y métodos legislativos, articulando no solamente análisis inductivos, sino también de ductivos a la vez, tomando las referencias de más de 2300 -- años de experiencia legal en nuestras sociedades y, sobre todo asimilando la complejidad del comportamiento humano para - medir sus reacciones y codificarlas a través de todo un sistema jurídico.



152890

NOTAS DEL CAPITULO II

- (1) Tras casi todo lo que dijo Maquiavelo acerca de la política práctica estaba el supuesto de que la naturaleza humana es esencialmente egoísta y de que los motivos -- reales en los que tiene que apoyarse un estadista, tales como el deseo de poder de los gobernantes, son de ese carácter .

El gobierno se funda en realidad en la debilidad e insuficiencia del individuo, que es incapaz de protegerse contra la agresión de otros individuos a menos que tenga el apoyo del poder del Estado. Además la naturaleza humana es profundamente agresiva y ambiciosa; los hombres aspiran a conservar lo que tienen y a adquirir más. Ni en el poder ni en las posesiones hay ningún límite normal para los deseos humanos, pero tanto el poder como las posesiones están siempre limitadas en la realidad por la escasez natural.

Maquiavelo insiste en que el gobierno que quiera tener éxito debe aspirar ante todo a la seguridad de la propiedad y la vida, ya que estos son los deseos más universales que hay en la naturaleza humana. De ahí su cínica observación de que un hombre olvida con más facilidad el asesinato de su padre que la confiscación de su pa--

rimonio. El gobernante prudente puede matar pero no debe saquear. Este aspecto del pensamiento de Maquiavelo, se convierte en la filosofía de Hobbes.

(2) Thomas Hobbes de origen inglés (1588-1679) es autor de una de las obras de mayor trascendencia en nuestra civilización (Vease T. Hobbes, Leviatan, o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil, F.C. E., México, 1982)., en la cual sostiene en filosofía -- el materialismo, en moral el utilitarismo y el despotismo en política.

(3) Hay dos vías para lograr el poder, independientemente de la fortuna y el mérito, que son: por medio de alguna maldad o consiguiendo el apoyo de sus conciudadanos (esto en el sentido de ser particulares). La conservación del poder se deberá entonces al buen o mal uso que se haga de la crueldad. Bien usada, se puede decir, que es cuando se emplea una sola vez por la necesidad de -- afianzar el poder y después no se repite. Mal usada, es aquella que va creciendo en vez de desaparecer. (N.- Maquiavelo, El Príncipe, Capítulo VIII, p. 61).

(4) Ver P. Anderson, El Estado Absolutista, Siglo XXI, México, 1983. En esta referencia encontraremos de una manera muy precisa los orígenes de las monarquías absolutas,

partiendo de una larga crisis de la economía y la sociedad europea durante los siglos XIV y XV, particularizando en cada Estado donde se dió tal fenómeno y, dividiendo a Europa en dos grandes bloques, el Occidental (comprendiendo a España, Francia, Inglaterra, Italia y Suecia), y el Oriental (Prusia, Polonia, Austria Rusia y la Casa del Islam).

- (5) Ver T. Hobbes, op. cit., pp. 222-223.
- (6) Ver F. Millar, El Imperio romano y sus pueblos limítrofes, Siglo XXI, México, 1988.
- (7) Con "fuerza" se asocia la idea de que algo está próximo y presente. Es más coercitiva e inmediata que el poder. Se habla con mayor énfasis de fuerza física. A niveles inferiores y más animales es favorable hablar más de fuerza que de poder. Una presa es agarrada por la fuerza y llevada a la boca con fuerza. Cuando la fuerza dura más tiempo se convierte en poder. Pero en el instante crítico, que llega de pronto, en el instante de la decisión y de lo irrevocable, es otra vez fuerza pura. (Ver E. Canneti, Masa y Poder, Muchnik Editores, Barcelona, 1982, p. 277).
- (8) Maquiavelo no atacó los principios de la moralidad, pe-

ro los consideraba inútiles cuando se entrometían en los problema de la vida política. Su experiencia le había enseñado que el juego político siempre se ha jugado con fraude, engaño, traición y delito. El no censuraba ni recomendaba estas cosas, su única preocupación era encontrar la mejor jugada... la que gana el juego. En sus juicios sobre las acciones políticas -- previene una y otra vez contra la indecisión y el titubeo. Ciertamente es que los hombres en general, raramente saben como ser completamente buenos o completamente malos. Pero es en éste punto donde el verdadero político, el gran estadista, difiere del hombre medio. Los juicios de Maquiavelo son todos políticos no morales. Lo que le parece censurable imponderable e imperdonable en un político no son sus crímenes, sino sus errores.

(9) Vease M. Weber, Economía y Sociedad, F.C.E., México, -- 1984, p. 45.

(10) Bertrand Rusell llegó a la conclusión de que el poder, -- junto con la gloria, continúa siendo la más grande aspiración y la máxima recompensa de la especie humana, --- (Vease B. Rusell, Power: A New Social Analysis, Ed. Norton, 1968, p. 11).

Max Weber definió el poder como "la posibilidad de impoⁿer la voluntad de uno sobre la conducta de otras persoⁿas", ésta casi con seguridad, es la percepción común;--

alguna persona o algún grupo está imponiendo su voluntad y propósito o propósitos sobre otros, incluyendo a aquellos que se muestran renuentes o adversos a ellos.- Entre mayor sea la capacidad para imponer tal voluntad y lograr la finalidad que se pretende, mayor sea el poder. Debido a que el poder tiene un significado tan común y corriente, la palabra, se usa con mucha frecuencia y aparentemente con muy poca necesidad de definición.

- (11) Ver N. Maquiavelo, "Discursos sobre la primera década de Tito Livio", en Obras Políticas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, p. 64.

RESUMEN DEL CAPITULO II

Afirma Maquiavelo que "lo que más fama da a un príncipe son las leyes e instituciones que establece", y esto debido a que el orden del mundo es un problema de vital interés - para los autores del Renacimiento; este orden lo constituye - la ley, de cuya imposición resultan las condiciones de la realidad. En efecto, debemos comprender que el hacer uso de una ley no implica directamente el tener que obligar a un pueblo, limitando sus acciones voluntarias, sino por el contrario, se hace uso de ésta para dirigirlo y encauzarlo a ciertos movimientos o acciones que no les hagan enfrentarse con los demás, ya sea por sus propios deseos impetuosos, su precipitación o su indiscreción.

Maquiavelo está consciente de que el ejercicio de la ley, lleva oculto el uso de la coacción física, debido a que - desde el momento en que se sujetan y comprometen otros y nosotros mismos a las leyes establecidas, se adquieren obligaciones al grado que nos pueden forzar a observarlas y cumplirlas. Pero por supuesto, el soberano en realidad no recurre - siempre a la fuerza, sus leyes pueden tener una aprobación y un apoyo extendidos. Por añadidura, resulta muy caro y en -- ocasiones arriesgado forzar a la gente, y generalmente el soberano prefiere, tanto como sea posible, lograr lo que desea por otros medios, por ejemplo, por la vía del engaño o por -- persuasión, de manera que las ordenes se aceptan por rutina.

El principal objetivo de este capítulo es el de exponer una de las dos vías del poder, en base a un análisis formal del particular punto de vista de Maquiavelo con respecto al uso de la ley.

Por último afirmo que la razón es inherente a los valores del hombre y los valores requieren de un adecuado criterio que permita establecer normas para un comportamiento humano - que cambia constantemente y alinearlos a un conjunto de leyes que permitan evitar tales cambios, ya sea por temor o por mera prevención de causa.

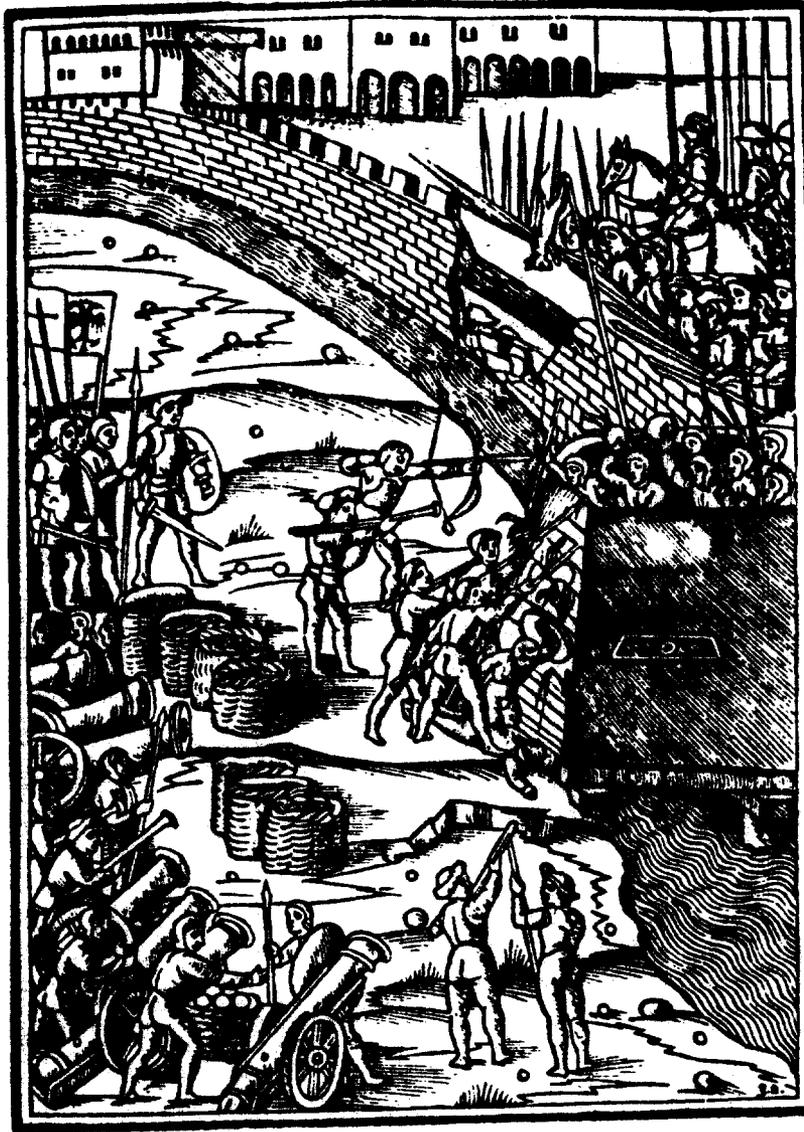


DE LAS BUENAS ARMAS.

3. DE LAS BUENAS ARMAS.

En el siglo XI, la parte de Europa conocida como Cristianidad latina (1) era abrumadoramente rural. Casi todo el mundo vivía en aldeas en las que los papeles sociales estaban definidos por una sutil interacción entre la tradición y las cualidades personales de los individuos que desempeñaban cada papel. En caso de emergencia, se esperaba que todas las personas sanas ayudasen a la defensa local, ya fuera llevando los objetos de valor a algún paraje fortificado para salvaguardarlos, o mediante alguna acción más agresiva contra la amenaza exterior. Sin duda alguna, con la propagación de la caballería (2) desde su lugar de origen, entre los ríos Rin y Sena, la defensa más efectiva contra los ataques hizo que la mayor parte de la responsabilidad en la confrontación y el rechazo de los posibles saqueadores recayese sobre los hombros de una pequeña clase de hombres que cabalgaban en caballos de guerra caros y eran entrenados en el uso de las armas y -- las armaduras con que contaban los caballeros de la Cristianidad latina.

Los aldeanos mantenían a los nuevos expertos militares con contribuciones en especie. La cantidad y el tipo de tales pagos adquirió rápidamente un carácter habitual, estableciendo las relaciones sociales en torno a la distinción fundamental entre caballeros y plebeyos.



El arte de la guerra absorbió parte de las mejores energías de muchos hombres, ya que se hizo imprescindible el tener que armar a los ciudadanos para proteger las ciudades.

Durante varios siglos antes y después del siglo XI, - la debilidad de grandes estados territoriales de la Cristianidad latina obligó a los mercaderes a renegociar los tributos de protección a intervalos frecuentes.

Al desplazarse en medio de una sociedad belicosa y -- predispuesta a la violencia (3), los mercaderes europeos debían elegir entre atraer y armar a un número suficiente de secuaces para defenderse o, alternativamente, ofrecer una parte de sus bienes a los potentados locales como precio para viajar seguros. En otras sociedades civilizadas, los mercaderes se mostraban menos dispuestos a utilizar las armas en su propio beneficio y más inclinados a abastecer a las autoridades preexistentes basadas en los impuestos y los tributos y depender de su protección.

La fusión entre el espíritu militar y el comercial, - característica de los mercaderes europeos, tenían sus raíces en el pasado bárbaro (4).

La sociedad caballeresca de la Cristiandad latina que se constituyó en el siglo X se mostró capaz de conquistas y colonizaciones de largo alcance, donde el ejemplo más familiar de esta capacidad es la invasión normanda de Inglaterra - en 1066; pero una expansión geográficamente más extensa se produjo al Este del Elba, donde a mediados del siglo XIII caba--

llos y colonos germanos impusieron su dominio sobre los campesinos nativos hasta el golfo de Finlandia, extendiéndose más al Este y al Norte, a lo largo de la costa báltica. También en otras fronteras los cristianos latinos mostraron una notable agresividad: en España y el Sur de Italia a expensas de musulmanes y bizantinos, y, de modo más espectacular en el Levante, cuando la primera Cruzada (1096-1099) llevó un ejército de caballeros hasta Jerusalén.

Con todo, hacia 1300 este tipo de expansión había llegado a su culminación. Obstáculos climáticos ponían límites a la extensión indefinida de los campos cultivados con el arado de vertedera, que suministraban los comestibles básicos para sustentar a la sociedad de Europa occidental.

Los regímenes políticos resultantes de estas expansiones territoriales eran a menudo inestables y efímeros, como en Levante, donde los Estados de los cruzados desaparecieron después de 1291, o en los Balcanes donde el dominio latino, que databa de la cuarta cruzada (1204), fue suplantado en gran parte por dinastías locales ya en 1261. Por el contrario, en España e Irlanda y a lo largo de la costa oriental del Báltico, las sociedades conquistadoras se convirtieron en elementos duraderos al margen del cuerpo principal de la Cristiandad latina. Similarmente en Polonia, Bohemia y Hungría, reinos que se consolidaron en torno al esfuerzo necesario pa-

ra rechazar a los caballeros germanos asumieron una forma diferente, pero estrechamente relacionada con el modelo caballero-campesino de Europa occidental (5).

La expansión militar de la Cristiandad latina en el siglo XI fue acompañada de la expansión de la conducta basada en el mercado. Como en China en la misma época, los sitios en los que el transporte y las comunicaciones eran extraordinariamente fáciles se pusieron a la cabeza. En tierras mediterráneas, el desarrollo comercial de Europa también resultó afectado por el hecho de que era fácil importar los conocimientos de sociedades adyacentes más desarrolladas (por ejemplo, Bizancio y los países musulmanes). En primer lugar, esta configuración dio primacía a Italia.

En los centros económicos más activos se comenzó a cuestionar la preeminencia de los caballeros y el liderazgo social basado en las relaciones rurales antes de finales del siglo XII.

Estos cambios sociales y económicos se vieron reforzados por un debilitamiento paralelo a la supremacía de los caballeros en la guerra.

En el siglo XI unos pocos cientos de caballeros normandos habían sido suficientes para conquistar el Sur de Ita-

lia y Sicilia. Sin embargo, en el siglo XII, un ejército de caballeros germanos se encontró con una derrota inesperada en el Norte de Italia, en Legnano (1176), al cargar en vano contra los piqueros reunidos en el campo de batalla por la liga de las ciudades del Norte de Italia. El poder militar de la Liga Lombarda, atestiguado por esa victoria, era esencialmente defensivo, como los muros de las ciudades que habían comenzado a surgir en todos aquellos sitios en los que comerciantes y artesanos se habían hecho lo suficientemente numerosos para exigir y pagar por este tipo de protección.

El resultado fue un aparejamiento, en Italia al menos, entre las más antiguas y las más modernas formas de guerra y liderazgo social. Los ciudadanos armados procuraban controlar el campo circundante. ¿De qué otro modo podrían asegurar el paso libre a sus bienes y la entrega puntual de alimentos dentro de los muros de la ciudad? A veces era posible un compromiso entre los terratenientes y los elementos dominantes de las ciudades vecinas; otras, los terratenientes nobles se mudaban a la ciudad para mezclarse y rivalizar con la clase alta urbana de los mercaderes-capitalistas. Por encima de esto, a partir del siglo XI las pretensiones enfrentadas del emperador y el papa dividieron a Italia. Ambos aspiraban a ejercer una hegemonía general sobre la mezcolanza existente de gobernantes y jurisdicciones locales, pero sólo esporádicamente pudieron imponer una autoridad suprema.

El equilibrio militar del poder en Italia era tan in cierto como el político. Mercaderes, artesanos y quienes dependían de ellos en las ciudades mayores podían defenderse - por sí mismos de los ataques de los caballeros mientras guardasen la disciplina requerida para guarnecer los muros de la ciudad o disponer de una formación de piqueros en el campo de batalla. En estas circunstancias, la práctica de contratar - extranjeros para luchar en nombre de los ciudadanos se hizo - cada vez más importante. Pero esto supuso que la relación am bigua entre patrón y empleado, que complicaba ya la vida interna de las ciudades italianas más ricas, se extendiera asimismo a los asuntos militares.

3.1. LA GUERRA COMO OFICIO.

El arte de la milicia, expresado por Maquiavelo se ba sa en los métodos usados en la antigüedad, tales como la costumbre de honrar y premiar las virtudes, no despreciar la pobreza, estimar el espíritu y las normas de la disciplina mili tar, obligar a los ciudadanos a armarse, vivir sin banderías, apreciar menos lo particular que lo público, y otras cosas co mo éstas que fácilmente serían compatibles con nuestra época.

Un hombre de bien no puede ejercer las armas como ofi cio; y, luego, que jamás una república o un reino bien ordena

dos permitieron que sus súbditos o ciudadanos las ejerciesen por su cuenta. Una Nación bien organizada reducirá la práctica militar durante la paz a simple ejercicio, se valdrá de ella en la guerra por necesidad y para su gloria, pero exclusivamente bajo la dirección del gobierno, como hizo Roma. El ciudadano que persiga con ello otros fines, no es bueno; y la Nación que no se gobierne así, no estará bien organizada; los reyes deben rehuir a quienes hacen de la guerra su oficio, porque el eje del ejército es, sin duda alguna la infantería. Si un rey no organiza las cosas de manera que los infantes, cuando termine la guerra, prefieran volver a sus casas y vivir de su oficio habitual, por fuerza caerá, por que no hay infantería más peligrosa que la integrada por profesionales de la guerra, ya que, o se los tiene continuamente combatiendo, o hay que seguirles pagando, so pena de que hagan caer el trono. Estar siempre en guerra no es posible; pagarles siempre no se puede; luego forzosamente se corre el peligro de perder el poder.

3.1.1. El sistema militar italiano.

Comprendió Maquiavelo, antes que otro alguno, cuán falso era el sistema militar de los italianos, que, extinguiendo el valor y la disciplina, hacía a Italia fácil presa de -

los extranjeros. Opino, por tanto, que se debía abolir el empleo de tropas mercenarias y organizar un ejército nacional. Pero como para desarraigar añejas preocupaciones se necesita tiempo y conviene proceder poco a poco, empezó por aconsejar al Consejo de los Diez que ordenara el alistamiento de un hombre por familia. Diose este primer paso en 1500; y, entretanto, se mandaba que cada familia declarase el número de hombres aptos para empuñar las armas. Así se logró tener en el momento necesario 10,000 hombres bajo la bandera de la República de Florencia, escogidos entre los mejores del alistamiento y en proporción al número de habitantes de cada localidad.

Crecieron de este modo los negocios relativos a la guerra y comenzó Maquiavelo a preparar el acuerdo para la opinión pública en dicha materia, pronunciando, en Marzo de 1503, un discurso en el Consejo público, para exhortar al pueblo a armarse en su propia defensa, en vez de fiarla a tropas mercenarias y aconsejarle que hiciera los sacrificios necesarios a fin de atender a los gastos del armamento. Después presentó al Consejo de los Diez un escrito, con el cual le convenció de que la organización del ejército debía confiarse a una junta de nueve ciudadanos, dependiente del citado Consejo, que se llamó "de los Nueve de la ordenanza y de la milicia", la cual debía ocuparse de la formación de las compañías, de la instrucción y disciplina del soldado y de

que el número fijado de fuerzas permanentes estuviera siempre completo, armado, instruido y dispuesto a salir a campaña; no quedando al Consejo de los Diez otra autoridad en el ejército que el exclusivo derecho de moverlo y dirigirlo en la guerra. Maquiavelo fue el secretario y el alma de esta junta de los Nueve y a él se debe la célebre provisión del 6 de Diciembre de 1506, que instituyó dicha autoridad y se daban reglas para la infantería; como también la del 20 de Marzo de 1512, en -- que se determinaba la organización de la caballería (6). Con estas instituciones creó Maquiavelo las bases de los ejérci-- tos modernos y convirtió la milicia, de oficio, en institu--- ción nacional.

No creo inútil repetir aquí que el fundamen-- to de un Estado es la buena organización mi-- litar, y que sin ella no puede haber, ni bue-- nas leyes, ni cosa alguna buena.

Esta necesidad se pone de manifiesto repeti-- das veces en la historia romana, como tam--- bién que la milicia no puede ser buena si no está ejercitada, y no puede ejercitarse si - no la forman todos los súbditos de un Estado; y aunque siempre no se está en guerra ni se puede estar, conviene adiestrarla durante - la paz, lo cual sólo puede hacerse con tro-- pas de ciudadanos, pues de otro modo sería - costosísimo.

"Discursos...", Lib. III,
Cap. XXXI.

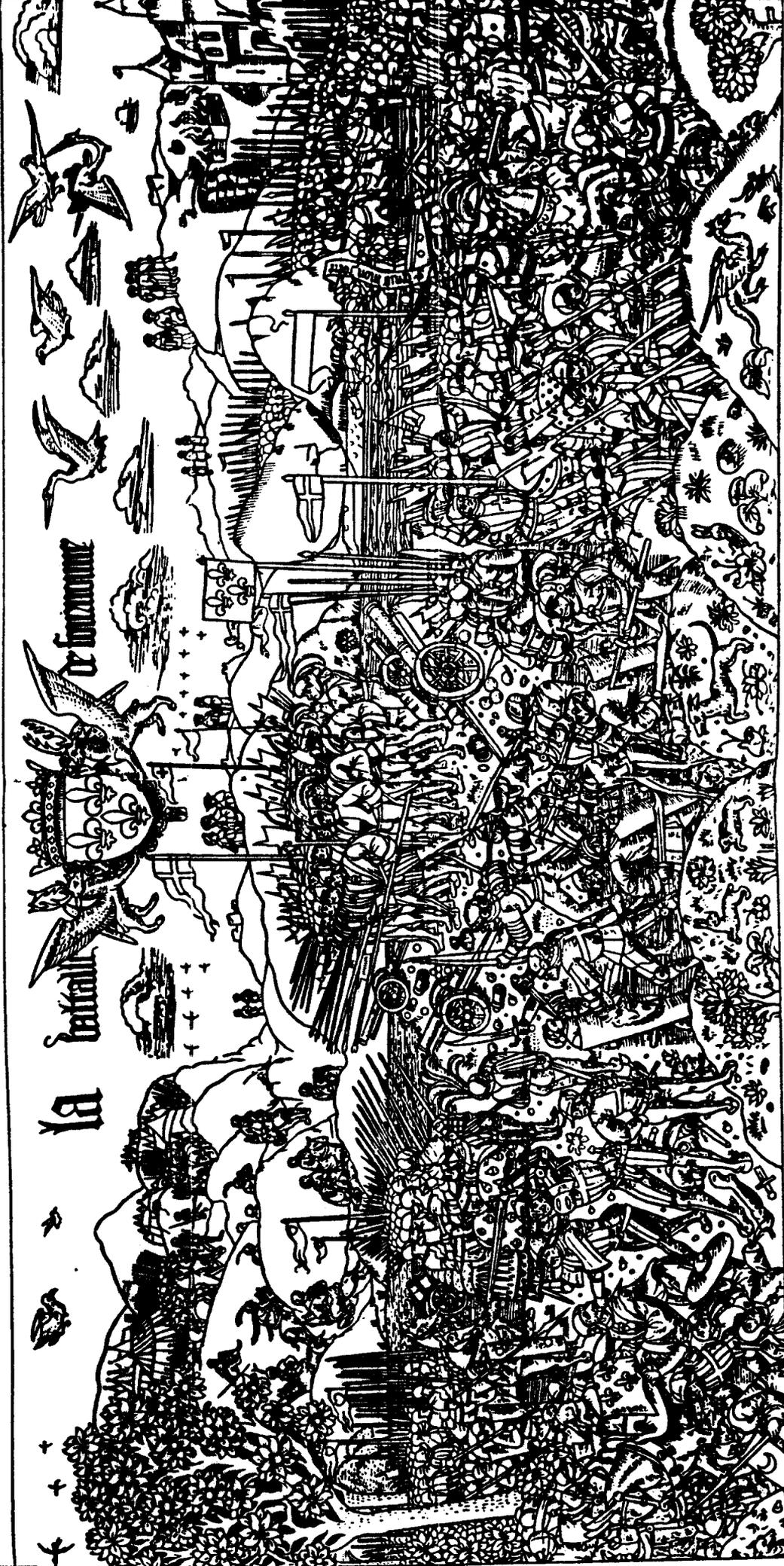
Venecia, cuando emprendió sus primeras campañas ---
(1405), fue la primera en normalizar la "condotta" militar -

(7). La precocidad veneciana se debió en parte al hecho de que prácticas similares prevalecían en su ejército. Ya antes de la primera Cruzada, soldados-remeros asalariados, integrados en la tripulación habitual de los barcos, habían sido empleados una y otra vez para hacer que el poder veneciano fuera eficaz en ultramar. La dirección de las fuerzas de tierra casi permanentes sólo requería un modesto reajuste de tales prácticas (8).

Florenia por el contrario, iba muy a la zaga en su adaptación a las nuevas condiciones de la guerra, parcialmente al menos porque los magistrados de formación humanista, como Maquiavelo, estaban deslumbrados por las instituciones republicanas romanas. Por consiguiente, deploraban la desaparición de la milicia ciudadana y temían tanto los golpes de Estado militares y los costes del profesionalismo que sacrificaban la eficacia militar en aras de la economía y la fidelidad a las viejas tradiciones de la autodefensa ciudadana.

Prescindiendo de otras muchas razones, alegaré la de que todos los fundadores de repúblicas o reinos han confiado siempre su defensa a los mismos habitantes.

"Del arte de la guerra", Lib. I,
p. 30.



Nuevas armas y una nueva rudeza pasaban a formar parte de la guerra. En este grabado en madera, de 1511, aparecen cañones junto a los arcos, flechas, lanzas y la pesada armadura a la antigua usanza.

El temor florentino a los golpes de Estado tenía sus fundamentos: Muchos "condottieri" ambiciosos arrebataron de hecho el poder a los funcionarios civiles mediante el uso -- ilegal de la fuerza. La mayor ciudad que conoció este medio fue Milán, que se convirtió en un despotismo militar después de 1450, cuando Francisco Sforza tomó el poder y comenzó a utilizar los recursos de la ciudad para mantener a sus secuaces militares sobre una base permanente. Venecia consiguió escapar a un destino similar, en parte vigilando estrechamente a los usurpadores potenciales, en parte dividiendo los -- contratos entre varios capitanes diferentes, celosos entre -- sí, y también en parte concediendo honores y dádivas a los -- "condottieri" leales y concertando bodas satisfactorias en-- tre éstos y miembros de la aristocracia veneciana.

Así pues, ya fuera por usurpación o asimilación, destacados "condottieri" se introdujeron rápidamente en las clases dominantes de las ciudades italianas. Cuando esto ocu--- rrió, puede afirmarse que concluyó la primera fase del ajuste internacional entre el viejo orden político y las formas recién inventadas de iniciativa militar.

3.2. DEL ARTE DE LA GUERRA.

A Maquiavelo le cabe la gloria de haber sido el primero en escribir un tratado de la táctica militar de su tiem

po, explicando en su contenido como podría mejorarse el sistema de las milicias, adaptándose al tiempo y al lugar, a las armas de uso común, y sobre todo al servicio del Estado. Su obra guarda un valor muy especial, por ello se le ha ubicado, no sin razón, como el primer clásico moderno en asuntos militares.

Sobre dos principios capitales se funda su obra "Del Arte de la Guerra": consiste el primero en que el pueblo debe estar armado y formar una milicia nacional capaz de convertirse en ejército activo cuando las necesidades de la patria lo exijan; y el segundo, en que el nervio de todo ejército debe ser la infantería, a cuya organización hay que atender con preferencia; su modelo en este punto es la legión romana.

Del estudio que había hecho de las instituciones de la antigua Roma, y lo que pudo observar en Suiza, surgió entonces la idea que defendería toda su vida: la fuerza militar de un Estado ha de fundarse en el pueblo armado, constituyendo el ejército nacional. Este sistema defendido por él hace más de cuatro siglos, ha llegado a consolidarse como una realidad práctica en nuestros días, con el servicio militar obligatorio; primero en Prusia, y después en casi todo el mundo.

El único error capital de Maquiavelo, por las consecuencias que tiene en todo su sistema de organización militar, -- consiste en el desdén con que aprecia a las armas de fuego; -- pero conviene tener en cuenta lo imperfectas y difíciles de -- manejar con rapidez que eran estas armas en su tiempo, pudiendo apenas substituir ventajosamente a las ballestas (9). En todos los ejércitos del siglo XVI hay arqueros y ballesteros.

Todas las reformas radicales, lo mismo en la milicia -- que en los demás elementos de gobierno de los pueblos, tropiezan al enfrentarse con grandes dificultades y resistencias, y -- las armas portátiles de fuego, tan imperfectas en su origen, -- perturbaban por completo las tradiciones sobre la organización de las fuerzas militares y el sistema de combate de los mejores ejércitos. El fusil de repetición, adoptado por los prusianos en 1840, a pesar de demostrar su eficacia en la guerra de éstos contra Dinamarca, no lo aceptaron las demás potencias hasta 1866, un cuarto de siglo después de su invención.

Pero si la causa directa es el enorme gasto que ocasiona cualquier cambio en el armamento, se justifica la lentitud en realizarlo; pero a Maquiavelo no le impiden apreciar la eficacia de la reforma, y cuando escribe su obra militar (1520), -- ya estaba probada la de las armas de fuego, especialmente de la artillería, en batallas tan importantes como la de Novara, -- Rávena y Mariñán; pero Maquiavelo sólo conocía bien la infante-

ría y el armamento más usado antes de 1512.

3.2.1. Sobre lo que es indispensable para el dirigente militar.

Lo más importante y útil para un dirigente militar es saberse rodear de lugartenientes fieles, expertos en la guerra - y prudentes de los que pueda recabar consejo y con los que pueda tratar sobre las fuerzas propias y las enemigas. Deberá informarse de cuales son más numerosas, mejor armadas, con mejor caballería o con mayor experiencia; de cuáles de sus hombres - tienen más capacidad de resistencia, y si conviene fiar más en la caballería o en la infantería. Examinará el teatro de operaciones, comprobando si es favorable al enemigo o a él, y -- quien tiene más facilidades para aprovisionarse; si conviene --- aplazar el combate o iniciarlo; en que medida le favorece o - perjudica el alargamiento de la guerra, porque muchas veces -- los soldados se cansan al ver que se prolonga y, debilitados - por la fatiga y el tedio, desertarán. Es sumamente importante conocer al general enemigo y a quienes lo rodean, y saber si - es temerario o cauto, apocado a audaz.

La principal ocupación y el estudio preferente de un príncipe debe ser el Arte de la Guerra y la organización y disciplina de los ejércitos, - porque ésta es la verdadera ciencia del gober--nante, que no sólo sirve para mantenerlo en el poder, sino que también lo hace con simples particulares que lleguen a este rango supremo.

"El Príncipe". Cap. XIV.

Un dirigente militar no debe romper las hostilidades, si no está en posición ventajosa o no se ve obligado a ello. La ventaja la otorga el teatro de operaciones, el orden de combate y el disponer de más o mejores tropas. La necesidad se produce cuando se comprueba que, de rehuir al combate, no hay más perspectiva que el desastre, como ocurriría sí, por falta de dinero, el ejército corriera el peligro de disolverse, si empezara a dejarse sentir la amenaza del hambre o si el enemigo esperara refuerzos. En esos casos casi siempre es preferible combatir, aun en situación de desventaja, porque es mejor probar suerte para ver si se salva la situación que quedarse quietos viéndose ir hacia el desastre; y tan grave falta comete en este caso un dirigente militar no combatiendo como la cometería si no aprovechara una ocasión favorable por ignorarla o ser cobarde ante ella.

Las ventajas unas veces nos las da el enemigo, y otras nuestra propia prudencia.

"Del Arte de la guerra", lib.IV,
p. 117.

Maquiavelo aconseja al dirigente militar en su obra para que éste actúe de una manera precisa y contundente en un conflicto bélico:

Al establecer el orden de combate es mejor situar muchas reservas tras la primera línea que desperdigar a los soldados por el mero hecho de hacerla más larga. Dificilmente resulta -- vencido el que sabe evaluar sus fuerzas y las

del enemigo. A veces es mejor la posición que el valor. El que persigue desordenadamente al enemigo después de derrotarlo, no busca sino - pasar de ganador a perdedor. Si durante el -- día se quiere comprobar si ha entrado algún es - pía en el sector propio, se ordenará a todos - los soldados que entren en su alojamiento. Hay que aconsejarse en muchos sobre lo que se debe hacer, y con pocos sobre lo que se quiere real - mente hacer. En los acuartelamientos se man - tendrá la disciplina con el temor y el castigo; en campaña con la esperanza y las recompensas. Los buenos dirigentes nunca entablan combate - si la necesidad no los obliga o la ocasión no los llama. Las incidencias no previstas son - difíciles de resolver; las meditadas fáciles.- El eje de la guerra lo constituyen los hombres, las armas, el dinero y el pan; los factores in - dispensables son los dos primeros, porque con hombres y armas se obtiene dinero y pan, pero con pan y dinero no se consigue lo primero.

" Del Arte de la Guerra", lib.VII, pp.192-194.

El dirigente militar debe tener muy presente que la vic - toria es el principal objetivo de la guerra; si el ejército em - prende campañas prolongadas, los recursos del Estado no alcan - zarán. Nunca se ha visto por ello que una guerra prolongada - beneficie a ningún país: se debe actuar rápida y sorpresivamen - te, no olvidando que " el Arte de la Guerra es el arte del en - gaño" (10).

3.2.2. Lo que se debe perseguir como fin en la Guerra y a ---
quién se debe reclutar.

El fin de quien pretende entrar en guerra es combatir al enemigo en campaña y ganar la batalla. Para hacerlo, hay que

disponer de un ejército. Ello exige buscar a los hombres, organizarlos, instruirlos militarmente, alojarlos y, finalmente, enfrentarlos al enemigo desde una posición o saliendo a su encuentro. En eso consiste el Arte de la Guerra a campo abierto, que es el más necesario y honorable. Una batalla ganada borra cualquier error que previamente se haya podido cometer; y de la misma manera, si se pierde, no valen de nada las cosas que se han hecho bien antes. Así que el primer requisito es el reclutamiento, y se deben elegir entre los propios súbditos y con mandato del gobierno, se deben tomar del campo, porque son hombres avezados a la incomodidad, criados entre fatigas, acostumbrados a soportar el sol y evitar la sombra, a usar herramientas, cavar zanjas, cargar pesos, y menos propensos a la astucia y la malicia. No se puede confiar en otro ejército que en el propio, y que éste no puede constituirse más que como milicia nacional; único modo de organizar una fuerza armada y de mantener la disciplina castrense (11).

3.2.3. De la instrucción de la milicia.

La instrucción debe perseguir tres objetivos: en primer lugar, endurecer el cuerpo, acostumbrarlo a las incomodidades y proporcionarle agilidad y destreza; en segundo lugar, aprender a formar en orden de marcha, combate y alojamiento. Son éstas las tres principales acciones que lleva a cabo un ejército; y si éste marcha, acampa y combate metódica y ordenada-

mente, su general será bien juzgado aunque no alcance un buen resultado. De ahí que las costumbres y leyes de las antiguas repúblicas prestaran tanta atención a este tipo de ejercicios sin descuidar ninguno de ellos. Entrenaban a jóvenes para -- hacerlos rápidos en la carrera, diestros en los saltos y fuertes en lanzamiento de jabalina o en el empleo de sus músculos. Estas tres cualidades son prácticamente indispensables en un soldado: la velocidad lo capacita para ocupar una posición antes que el enemigo, sorprenderlo imprevista e inesperadamente y perseguirlo después de derrotarlo; la destreza lo faculta para esquivar los golpes, saltar una zanja y escalar un parapeto; la fortaleza lo ayuda a manejar las armas, atacar al -- enemigo y resistir un asalto. Además y principalmente, se -- acostumbraban a transportar grandes pesos para habituar el -- cuerpo a la fatiga. Ese hábito es imprescindible, porque en las expediciones difíciles es necesario que el soldado cargue, además de con sus armas, con víveres para varios días; si no está acostumbrado a ese esfuerzo, será incapáz de hacerlo, lo que significa que no podría evitar un peligro o alcanzar una gloriosa victoria (12).

3.2.4. El manejo de las armas.

En cuanto al manejo de las armas, obligaban a los jóvenes a cargar con armas que pesaban el doble de las reales, y en lugar de espada les daban un bastón lastrado, que en compa

ración con aquélla, resultaba bastante pesado. Ordenaban a cada uno clavar en el suelo una estaca que sobresaliese tres brasas (13), bien fija para que los golpes no la rompiesen o derribasen; y contra ella el joven, provisto de su escudo y bastón, se ejercitaba como si se tratase de un enemigo. Tenían que estar atentos en estos ejercicios, a aprender a cubrirse y a herir al enemigo y, como llevaban armas simuladas de mucho peso, luego las auténticas les parecían ligeras.

Los antiguos consideraban que no había nada más útil para una república que disponer de muchos hombres instruidos en el manejo de las armas, porque no es el esplendor de tus joyas lo que hace que los enemigos te respeten, sino sólo el temor a tu poderío militar (14).

3.2.5. Sobre el engaño y los ataques.

Si se desea desconcertar al enemigo en la batalla hay que hacer algo que lo asuste, anunciando la llegada de refuerzos o haciendo creer que se cuenta con ellos. Esa estrategia desmoraliza al enemigo, y en esa circunstancia se le puede derrotar fácilmente. Pero si los ataques simulados son útiles durante el combate, mucho lo son los verdaderos, sobre todo si inopinadamente y en plena batalla se puede asaltar al enemigo por la retaguardia o por el flanco (15).

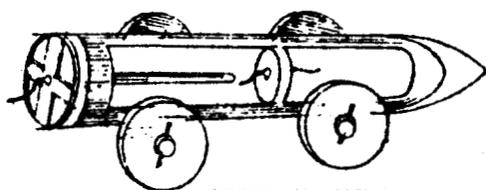
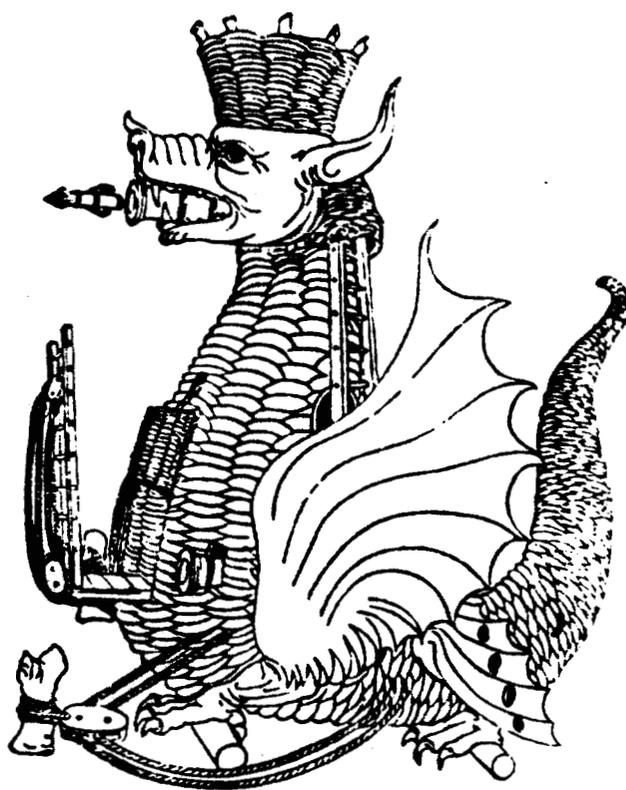
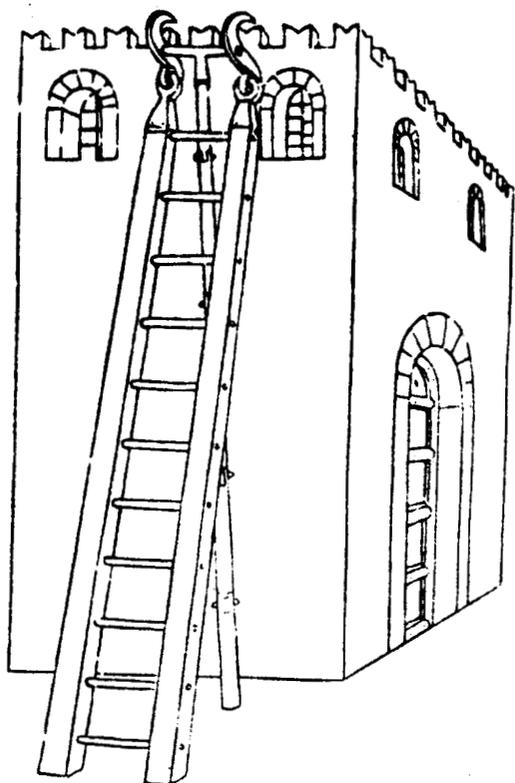
3.2.6. Una batalla o se gana o se pierde.

Si una batalla se gana, hay que explotar de inmediato la victoria, y aún más allá de la victoria, con mayor ímpetu y furia se debe perseguir al enemigo derrotado hasta aniquilarlo. En caso de perder la batalla, el general debe ver si de la derrota puede sacar algún partido, sobre todo si aún -- dispone de parte de su ejército. La negligencia del enemigo puede dar facilidades, porque generalmente después de la victoria se descuida y da ocasión de que se le ataque con éxito.

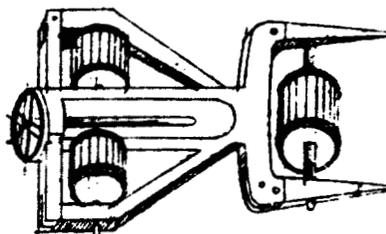
La maniobra con más probabilidades de éxito es precisamente aquella que el enemigo considera más irrealizable, y -- normalmente el daño es más grande cuanto más ajeno se está a él (16).

3.2.7. La victoria se logra con obstinación.

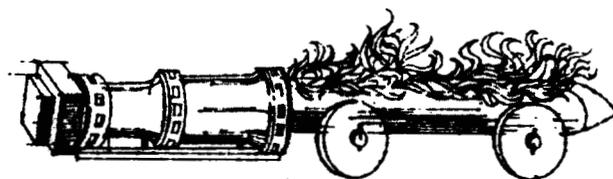
Los soldados se deben obstinar en vencer. Tal obstinación se verá aumentada con la confianza en sí mismos, la adhesión a su general y el amor a su patria. La confianza la dan las armas; la organización, las victorias recientes y la fama del general; la naturaleza insufla el amor a la patria; la -- adhesión al general la suscita su propia valía más que ningún otro beneficio. Las necesidades pueden ser muchas, pero ninguna es más fuerte que la que obliga a vencer o a morir (17).



1 COHETE SOBRE RUEDAS



2 TORPEDO



3 CAÑÓN COMBINADO CON COHETE

AMBICIOSOS INVENTOS que anticiparon armamentos modernos. Teóricamente este cohete de dos pisos (1) impulsado por la pólvora quemada en la cámara abierta trasera, rodaba hacia el blanco y estallaba al prenderse la pólvora de la cámara delantera. Este extraño torpedo (2) tenía tres cuñetes para mantenerlo a flote. (3) Un cañón portátil dispara un proyectil que se asemeja mucho al cohete de dos pisos (1).

3.3. EL PODER Y LAS ARMAS.

Existe la expresión de poder con éxito cuando el individuo se somete a los propósitos de otros no sólo voluntariamente, sino con un pleno sentido de virtud cortesana. Por supuesto, la expresión suprema es cuando la persona no sabe que está siendo controlada. Esto, en el más alto nivel, es el logro del poder condicionado (18); la convicción hace que la sumisión sea no un consciente acto de voluntad, sino una manifestación normal y natural de la conducta aprobada.

En un grado notable, ésta sumisión es el logro del establecimiento militar, por mucho el más poderoso de los procesos autónomos del gobierno. El respaldo a una poderosa defensa nacional es una expresión de patriotismo normal y ningún verdaderamente buen súbdito, disiente.

No obstante, este acondicionamiento sumamente válido y eficaz, es sólo parte de una manifestación de poder todavía mayor. El poder militar abarca no únicamente las fuentes significativas de poder, sino, con extraordinaria totalidad de abarque y efecto, todos los instrumentos para su cumplimiento. Se trata de un hecho que inspira terror por sus consecuencias potenciales y hasta probables.

Nada de esto quiere decir que el poder de la milicia haya escapado a la atención de Maquiavelo; más que cualquier

otro ejercicio de poder en su tiempo, este fue el tema al que puso mayor énfasis y al cual dedicó más tiempo, tanto de su vida, como en sus obras.

La inducción del poder hacia lo militar obedece a dos causas principalmente: la propiedad y la organización.

En lo que se refiere a la propiedad, se hace alusión a cualquier bien que deba ser protegido para guardar la integridad del Estado, de su soberanía y de sus súbditos; así también para lograr la posesión de algún bien necesario o innecesario.

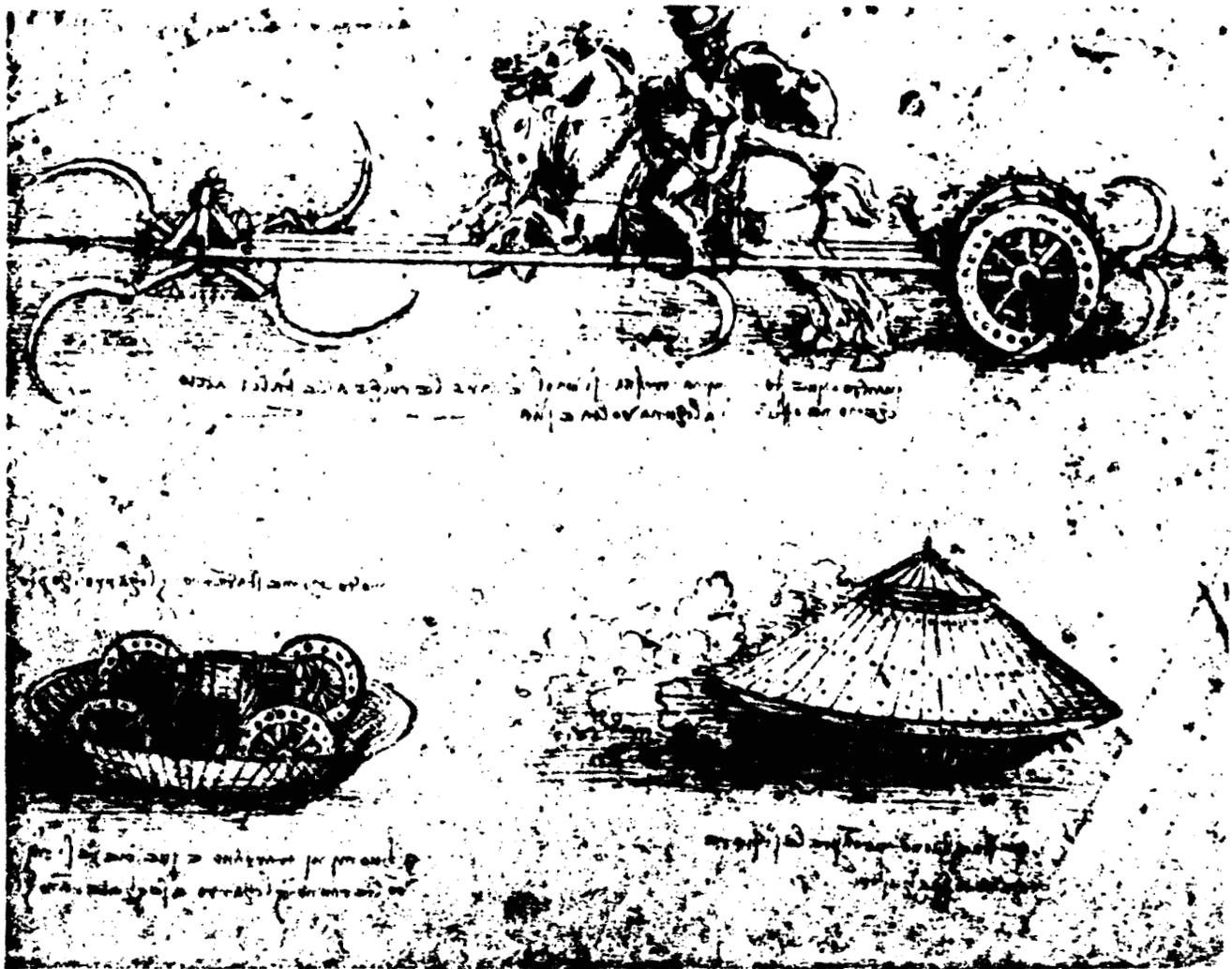
En cuanto a la organización debemos observar dos aspectos fundamentales de orden: el que guardan los ejércitos permanentes, y el que observan los súbditos por temor al uso de la violencia en su contra.

Reitero, pues, como inclinación general de la humanidad, un perpetuo e incesante afán de poder, que cesa solamente con la muerte. Y la causa de esto no siempre es que un hombre espere un placer más intenso del que ha alcanzado; o que no llegue a satisfacerse con un moderado poder, sino que no pueda asegurar su poderío y los fundamentos de su bienestar actual, sino adquiriendo otros nuevos. De aquí se sigue que los soberanos cuyo poder es más grande, traten de asegurarlo.

rarlo en su país por medio de leyes, y en el exterior mediante guerras; logrado esto, sobreviene un nuevo deseo: unas veces se anhela la fama derivada de una nueva conquista; otras se desean placeres fáciles, otras la admiración del deseo de ser adulado por la excelencia en alguna actividad o en otra habilidad de la mente.

3.4. LAS ARMAS Y EL INSTINTO.

Dada la situación de desconfianza mutua, ningún procedimiento tan razonable existe para que un hombre se proteja a sí mismo, como la anticipación, es decir, el dominar por un instinto (19) que conduce a la fuerza, o por astucia sometiendo a todos los hombres que pueda, durante un tiempo preciso, hasta que ningún otro poder sea capaz de amenazarle. - Esto no es otra cosa sino lo que requiere la propia conservación del hombre, y es generalmente permitido. Como algunos se complacen en contemplar su propio poder en los actos de conquista, prosiguiéndolos más allá de lo que su seguridad requiere, otros, que en diferentes circunstancias serían felices manteniéndose dentro de los límites modestos, si no aumentan su fuerza por medio de la invasión, no podrán subsistir, durante mucho tiempo, si se sitúan solamente en plan defensivo. Por consiguiente siendo necesario, para la conservación del hombre, aumentar su dominio sobre los semejantes, lo logrará de una forma inconsciente y con una finalidad precisa.



"Puedo construir vehículos blindados, sólidos e indestructibles. Si alcanzan al enemigo con su cañón pueden obligar a enormes fuerzas a emprender la retirada". Así escribe Leonardo, recomendando sus servicios a Lodovico Sforza de Milán. Estos dibujos fueron realizados durante su período milanés; arriba, un aterrador carro con hoces giratorias; abajo, una primitiva forma de tanque.



Además, los hombres no experimentan placer ninguno - (sino, por el contrario, un gran desagrado) reuniéndose, cuando no existe un poder capaz de imponerse a todos ellos. En efecto, cada hombre considera que su compañero debe valorarlo del mismo modo que él se valora a sí mismo. Y en presencia de todos los signos de desprecio o subestimación, procura naturalmente, en la medida en que puede atreverse a ello - (lo que entre quienes no reconocen ningún poder común que los sujete, es suficiente para hacer que se destruyan uno a otro), arrancar una mayor estimación de sus contendientes, infligiéndoles algún daño.

Con esta idea se puede conjugar que ni en el cuerpo legal, o en el de la milicia cabe lo justo o lo injusto porque están fuera de lugar. Donde no hay poder común, la ley no existe: donde no hay ley, no hay justicia, y donde si la hay no hay injusticia.

En la guerra, la fuerza y el fraude son las dos virtudes cardinales - afirma Maquiavelo - Justicia e injusticia no son facultades ni del cuerpo ni del espíritu. Si lo fueran, podrían darse en un hombre que estuviera solo en el mundo, lo mismo que se dan sus sensaciones y pasiones.



NOTAS DEL CAPITULO III

- (1) En el siglo XI, los miembros de la minoría culta de la Europa occidental aceptaron el término "Cristiandad" como expresión de la entidad mayor a que pertenecían. No hay motivo alguno para suponer que los pueblos primitivos sientan necesidad de mirar más allá del horizonte de la tribu y de las tierras tribales. Pero tengo sobrados motivos para admitir -- que, para los humildes de cualquier época, las abstracciones del sabio resultan siempre algo irreal, -- aun cuando el político les haya conferido realidad; -- podemos verlo claramente en los conflictos ideológicos de nuestro mundo actual. Sin embargo las abstracciones son importantes por dos motivos. Los políticos las adoptan, consciente e inconscientemente, e implican a sus correligionarios en programas de destrucción y creación, los cuales, aunque procedan de impulsos elementales hacia el poder, intentan ostensiblemente alcanzar fronteras espirituales o geográficas. Y también se da el caso de que esas abstracciones llegan a arraigar tan profundamente en la mentalidad popular que, habiendo dejado de ser meros términos empleados por los escritores, adquieren un poder emotivo subterráneo que dura siglos. "Cristiandad" sería uno de esos conceptos. Sobrevivió a la --

Edad Media, a la Reforma, como valor entendido entre los intelectuales, como parte de la estructura mental del pueblo simple, y sólo fue relegado al limbo de lo arcaico durante y después del siglo XVIII.

Además a finales del siglo XI, la noción de cris-tiandad había encontrado su plena expresión consciente. La palabra Christianitas, que aparecería en las lenguas vernáculas como chrétienté, cristianita, cristiandad, existía ya hace tiempo, pero en sentido tras-cendental, reuniendo tanto la noción de todos los fieles como también la idea de la religión misma. Para este último significado también se empleaba otra palabra, christianismus, y hasta el siglo IX no se distinguieron las dos expresiones con mayor precisión: christianitas= los fieles, y chriastianismus= la religión cristiana. No obstante, en este estadio se estaba lejos de considerar a la religión cristiana y a sus adherentes desde un punto de vista territorial; christianitas, la cristiandad como zona, no es aceptada sino hasta el siglo XI.

Es necesario dar una explicación de por qué tardó tanto en ocurrir esto así como de por qué se le denominó "Cristiandad latina".

El motivo más convincente debe buscarse, sin duda, en el objetivo universal del propio cristianismo: "los límites de la cristiandad serían los límites del Globo habitado". En este sentido era ilógico considerar a la cristiandad como una región del mapa.

Por otro lado, en el mundo romano, donde el cristianismo había nacido y, al fin, sería una religión oficialmente aceptada, el ciudadano que se hacía cristiano tendía naturalmente a tratar al no cristiano como no romano, y es sumamente significativo que la palabra "pagano", que en latín clásico significaba campesino atrasado, se aplicará a los no cristianos. Por ello la composición que se realiza con las palabras "Cristiandad" y "latina", deriva del hecho de que la campaña de las Cruzadas tiene su origen en Italia, debido a la presión del Islam por imponer las creencias de Mahoma en vastas extensiones territoriales, peligrando la cristiandad en Europa occidental. (Véase H.G. Wells, Breve historia del mundo, Grandes Autores, Buenos Aires, 1945, pp. 214-217).

- (2) La caballería existe como arma desde los tiempos más remotos: los babilonios, los egipcios y, sobre todo, los asirios, la emplearon en la guerra, y parece ser que tuvo su origen en estos dos puntos, en el Asia o en la costa Norte del Africa, en cuyos lugares adquirió un desa--

rrollo e importancia que no logró alcanzar en Europa - hasta muchos siglos después. Los griegos no la conocieron en los primeros tiempos de su historia; y cuando, - en contacto con los pueblos asiáticos, pudieron apreciar sus ventajas, pero la escasez de caballos en esta zona no les permitió prestarle la atención que merecía. Así la proporción de esta arma en los ejércitos de la - antigua Grecia no pasó de 1/12 hasta los tiempos de Filipo y Alejandro, que le dieron un incremento mayor. - También los romanos la tuvieron al principio en poca estima, sirviéndose sus soldados del caballo solamente para trasladarse con rapidez de un sitio a otro, como infantería montada, pues solían pelear a pie. Los galos y los germanos apenas tuvieron caballería, y aun las tribus que la tenían acostumbraban a servirse del caballo como elemento de transporte, pero no para combatir. Fue necesaria la invasión asoladora de las hordas procedentes del Asia, para que los pueblos europeos diesen más importancia a esta arma, cuya preponderancia quedó afirmada de un modo indiscutible al surgir el feudalismo de entre las ruinas del colosal Imperio romano (Ver G. --- Duby. Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de - la economía europea (500-1200), México, Siglo XXI, 1982).

- (3) El auge de la caballería no produjo en Europa un campesinado sumiso y pacífico. Los hábitos sanguinarios es-

taban profundamente enraizados y eran constantemente avivados por el hecho de que los europeos criaban cerdos y vacas en cantidades considerables, pero tenían que sacrificarlos cada otoño, a excepción de unos pocos para la reproducción, debido a la escasez de forraje de invierno. En otros regímenes agrícolas, por ejemplo los cultivadores de arroz de China y la India, no se producía esa matanza anual de animales grandes. Por el contrario, los europeos que vivían al Norte de los Alpes aprendieron a aceptar este derramamiento de sangre como una parte normal de su rutina anual. Tal vez esto tuviera mucho que ver con su notable disposición de derramar sangre humana y no sentirse afectados por ello.

- (4) Los saqueadores y los traficantes vikingos eran antepasados directos de los mercaderes de los mares del Norte del siglo XI. Un buen pirata siempre tenía que redistribuir su botín comprando y vendiendo en algún sitio. En el Mediterráneo, la ambigüedad entre comercio y saqueo era al menos tan antigua como los micénicos. Sin duda, el comercio había reemplazado el saqueo cuando los romanos monopolizaron con éxito la violencia organizada en el siglo I a. C., pero las viejas ambigüedades resurgieron en el siglo V d. C. cuando los vándalos se hicieron a la mar. Después entre los siglos VII y XIX,

el antagonismo cultural entre cristianos y musulmanes - justificó y sostuvo una razia perpetua en los mares que limitan a Europa por el Sur.

(5) Las caballerías ligeras y los arados superficiales eran más baratos que sus equivalentes de Europa occidental y se adecuaban a un medio ambiente en el que la relación simiente-cosecha era más baja que en las fértiles tierras del Oeste. La relación entre señor y campesino -- era menos estrecha en el Este, y las ataduras a un tipo determinado de campos eran más débiles tanto para -- los nobles como para los campesinos, ya que el cultivo con arado superficial hacía relativamete fácil empezar de nuevo en una tierra preparada para el cultivo por la antiquísima técnica de la roza por fuego.

(6) En los tiempos de Maquiavelo, el arte de la guerra encontrábase, como todos los demás organismos del Estado, en un período de grande y rápida transformación. Durante la Edad Media los hombres de armas, cubiertos de hierro de pies a cabeza, lograban victorias fácilmente. - Tropas de esta clase eran las bandas de aventureros que había en Italia al servicio del príncipe o la república que las pagaba, y nada podían contra ellas las antiguas milicias de las ciudades, formadas de artesanos que carecían de tiempo y medios para adiestrarse en el arma -

de caballería, verdadero nervio entonces de los ejércitos. La transformación en pro de la infantería empezaron a ejecutarla los suizos en el siglo XV, formando batallones compactos que, con largas picas, apoyadas por un extremo en el suelo y apuntadas por el otro contra los hombres de armas, demostraron en sus guerras con Austria y Borgoña la posibilidad de resistir la infantería y aun vencer a la caballería. (Ver N. Maquiavelo. - Del Arte de la Guerra, Tecnos, Madrid, 1988, pp. IX - XXXVI)

- (7) Los "condottieri" eran aquellos milicianos a sueldo cuyo estado normal y permanente es la guerra. Llegaron a gobernar la mayor parte de los pequeños principados italianos: Malatesta en Rimini, Ercole de Esté en Ferrara, Gonzaga en Mantua, Bentivoglio en Bolonia, Visconti y Sforza en Milán. Proliferaron en la medida en que los pequeños estados italianos carecían de medios para mantener ejércitos permanentes y les resultaba menos costoso ofrecer una "condotta" (tierras, títulos o dinero), al "condottiero" y a su ejército.
- (8) Y se había iniciado contratando cristianos de los Balcanes, los llamados stradioti, poco antes de que comenzase la empresa en tierra firme italiana.

- (9) Dicese que mediante el arma de fuego -afirma Maquiavelo-, los hombres no pueden probar su valor como antiguamente se hacía, y se añade que ahora es más difícil organizar las fuerzas en el campo de batalla y no se puede emplear el antiguo sistema de concentración; de modo que la guerra se reducirá, andando el tiempo a combates de artillería. (Véase N. Maquiavelo, Obras Políticas, pp. 184-188)
- (10) Afirma Sun-Tzu que "Todo el Arte de la Guerra está basado en el arte del engaño. Los expertos en el Arte de la Guerra someten al enemigo sin combatir. Toman las ciudades sin tener que recurrir al asalto, y derrocan un Estado sin operaciones prolongadas". (Véase Sun-Tzu, El Arte de la Guerra, Fundamentos, Madrid, 1931, p. 49).
- (11) Ver N. Maquiavelo, Del Arte de la Guerra, pp. 24-30
- (12) Ver Id. Del Arte de la Guerra, pp. 52-53.
- (13) Equivalente aproximadamente a 1.60 mts. de longitud total.
- (14) Ver Maquiavelo, op.cit., pp. 53-54.
- (15) Id., pp. 113-114.

- (16) Id., p. 116.
- (17) Id., pp. 123-124.
- (18) El poder condicionado es producto de una continuidad interminable de persuasión objetiva y visible que ha llevado al individuo, en el contexto social, a creer que es inherentemente correcto. Así por ejemplo, una de -- las formas más explícitas del poder condicionado en las sociedades modernas, se ejerce a través de la publici--dad. (Véase J.K. Galbraith, Anatomía del poder, Diana, México, 1939, pp. 45-46).
- (19) Tendencia innata a realizar ciertas acciones orientadas hacia un fin sin previo conocimiento de este fin: el -- instinto es específico (el mismo en todos los individuos de la especie), inconsciente y con una finalidad precisa. Los instintos más importantes son: el de la propia conservación, el de la nutrición, el sexual, el materno, el de la defensa, etc. (Véase I.J. Guerrero, Psicología, Diana, México, 1953, p. 125).

RESUMEN DEL CAPITULO III

A Maquiavelo le cabe la gloria de haber sido el primero en escribir un tratado de la táctica militar de su tiempo, explicando en su contenido como podría mejorarse el sistema de las milicias, adaptándose al tiempo y al lugar, a las armas de uso común, y sobre todo al servicio de su Nación. Para ello, comprendió antes que otro alguno, cuán falso era el sistema militar italiano, que, extinguiendo el valor y la disciplina, hacía a Italia fácil presa de los extranjeros. Sugirió, por tanto, que se debía abolir el empleo de tropas mercenarias y organizar un ejército nacional: "... no se puede confiar en otro ejército que en el propio..."

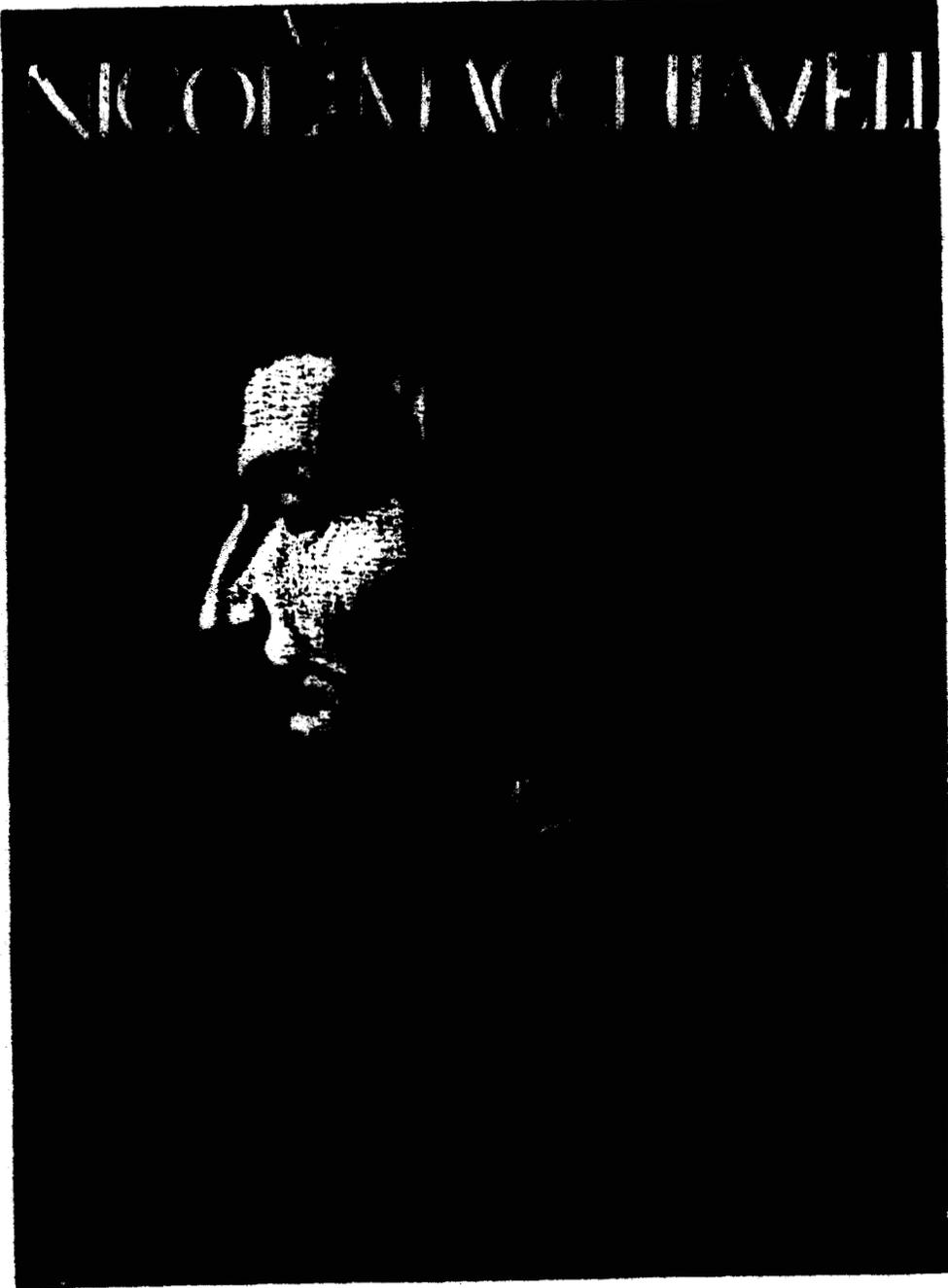
Opinaba Maquiavelo que el príncipe debe descansar en sus propias armas y argucias, si le fallaban no había tribunal de apelación. Suponía que los hombres están dominados -- por un incentivo principal: la ambición de poder. Siendo como es, una criatura libre, una ley en sí mismo, el resto de la humanidad o eran obstáculos o instrumentos de su voluntad. En consecuencia, uno de los principales instrumentos de que se servía para su engrandecimiento era el dominio de las artes de la guerra, donde la fuerza y la audacia son las principales cualidades que se deben poseer.

La inducción del poder hacia lo militar obedece a dos causas principalmente: la propiedad y la organización.

En lo que se refiere a la propiedad, nos referimos a cualquier bien que deba ser protegido para guardar la integridad del Estado, de su soberanía y de sus súbditos; así también se puede lograr para un beneficio propio la posesión de algún bien, ya sea necesario o no.

En cuanto a la organización observamos que el uso de las armas tiene dos principales finalidades dentro de este orden: primeramente, el que observan los súbditos por temor al uso de la violencia en su contra, siguiendo un instinto natural: el de conservar la vida; y en segundo lugar el mantener dispuesto un ejército nacional que pueda sofocar cualquier incidente, tanto al interior como al exterior del Estado. Esta organización permitirá el control de cualquier situación, teniendo la seguridad de que se mantendrá el poder soberano.

El objetivo de este capítulo es el de exponer la vía complementaria del poder en lo que respecta al uso de las armas, atribuyendo a este aspecto el dominio a través de un instinto que conduce a la fuerza, durante el tiempo preciso, hasta que ningún otro poder sea capaz de amenazarle. Esto no es otra cosa sino lo que requiere la propia conservación del hombre, y es generalmente permitido.



CONCLUSION.

La mayoría de los autores atribuyen a lo que llaman el fondo una importancia superior, y hasta infinitamente superior a la de lo que llaman la forma. Algunos, sin embargo, son de un parecer totalmente contrario a éste, que les parece una superstición. Estiman que la estructura de la expresión tiene una especie de realidad, mientras que el sentido o la idea no es más que una sombra. El valor de las ideas es indeterminado, y varía con las personas y con las épocas. Lo que uno juzga profundo es, para otro de una evidencia insípida o de un absurdo insoportable. En fin, no hay más que mirar en torno a sí para observar que lo que aún puede despertar el interés de lo actual por lo antiguo no es ciertamente el orden de los conocimientos, sino el orden de los hechos y los ejemplos.

Tal concepción abrió un nuevo camino para la Ciencia Política, y con Maquiavelo se iniciará esta gran controversia. Tal vez no sean muchas las personas que tengan una idea precisa de la vida y del carácter del hombre Maquiavelo, pero sin embargo, todo el mundo sabe en lo que ha llegado a convertirse éste símbolo bajo su nombre: toda la complicada perversidad, hipocresía, intriga, crímenes secretos y traiciones políticas que durante cuatro siglos el mundo occidental consideró típico del Renacimiento italiano.

Però también cobrará otro sentido, como fue el de la innovación contemplativa de los hechos, que transformará la ideología medieval. De esta forma, se observará una clara distinción entre lo que se llamó "un mundo superior" y "un mundo inferior", porque no están compuestos los dos de la misma sustancia y tampoco siguen las mismas leyes de movimiento.

to, y el mismo principio va a regir la estructura del mundo político y social. Este sistema, que predominó en el feudalismo, es una imágen exacta y una contrapartida del sistema jerárquico general, que prevalece a través de toda la Edad Media. Pero vamos a encontrar un cambio radical en la época del Renacimiento, donde ya no existirán puntos privilegiados en el universo: no hay arriba ni abajo.

Como político realista, Maquiavelo tiene que abandonar, de una vez por todas, la base entera del sistema político medieval. Su admiración no se verá necesariamente centrada en el hombre mismo, sino en la estructura del nuevo estado que él había creado. De aquellos estados fundados sobre la simple tradición y sobre los principios de legitimidad, hablará Maquiavelo con cierto desdén o con franca ironía, por ello los principios eclesásticos -afirma- son muy afortunados, porque se fundan en una divinidad sobrenatural. Sin embargo, su interés seguirá siendo atraído por un cuerpo político que hubiera sido creado por la fuerza y debiera sostenerse por la fuerza, de tal suerte que será el primero que se aparte de la tradición escolástica, destruyendo con ello la piedra angular de ésta tradición: el sistema jerárquico.

El nos describirá siempre su experiencia política, y tal experiencia le habrá enseñado que el poder, el verdadero y efectivo poder político, no tiene nada de divino. Maquiavelo no argumentará nunca sobre doctrinas o máximas políticas, porque para él los únicos argumentos válidos son los "hechos de la vida política", y de tal razón ha derivado la complejidad interpretativa de las ideas de éste autor.

Con Maquiavelo nos hemos situado en el umbral del mundo moderno, donde por fin se ha logrado la autonomía del estado, pero con el tiempo hemos de comprobar que tal resultado nos ha conducido a pagar un precio muy elevado, porque si bien, el estado logrará su completa independencia, a la vez estará aislado. Con ello no se quiere decir que Maquiavelo no se haya percatado de todas las consecuencias que fue estructu- rando en su obra política, y a este respecto tendremos una clara distinción entre "Maquiavelo" y "maquiavelismo". Por una parte, Maquiavelo sólo describirá sus experiencias políticas, admirando los métodos de organización y control de los cuales hiciera uso Cesar Borgia para eliminar las adversidades. Por otro lado, el maquiavelismo descubrirá su verdadero semblante y peligro, cuando sus principios sean aplicados a escenarios más grandes, y a unas condiciones políticas nuevas. Se podrá decir que, la diferencia entre un concepto y otro será en razón de escala.

Maquiavelo no atacará los principios de la moralidad, pero los - considerará inútiles cuando estos se entrometan en los asuntos de la vida política. Comparará las luchas políticas con un juego de ajedrez, - donde el hombre aprende no sólo a posicionarse, sino a posesionarse de un lugar estratégico; y si bien, su experiencia le ha de enseñar que el juego político siempre se ha librado con fraude, traición, engaño y delito, no va a censurar ni a recomendar estos medios, su única preocupación será la de encontrar siempre la mejor jugada: la que gana el juego.

En sus juicios sobre las acciones políticas previene una y otra vez contra la indecisión y el titubeo. Ciertamente es que los hombres en ge

neral, rara vez saben como ser completamente buenos o completamente malos y aquí es donde el verdadero político difiere del hombre medio. Puede ser que lleve a cabo muchas acciones buenas, pero cuando las circunstancias requieren de un curso diferente de acción, entonces podrá ser "magníficamente malo". De aquí podemos concluir que los juicios de Maquiavelo serán todos de índole política, no morales. Por ello le parecen censurables, imponderables e imperdonables en un político sus errores y no sus crímenes.

En cuanto al uso de la fuerza y la ley, Maquiavelo esta persuadido - con el hecho de que para brindar nuevas instituciones a la comunidad, o para reconstruir viejas instituciones sobre una base completamente nueva, se requiere de un hombre sólo, teniendo como mejor fundamento el uso de las "buenas leyes" y las "buenas armas", porque una multitud siempre será impotente si ni tiene una cabeza.

Así pues, el gobernante tendrá en la mano derecha una espada, con la cual se demuestra la justicia en que debe mantener a su pueblo; que así como la espada corta por los dos lados, así la justicia debe cortar igualmente a unos y a otros sin bandería ni mal deseo. Por ello, el poder de un soberano debe radicar en tres fundamentos: en su palabra, en la pluma con que escribe sus órdenes, y en la espada con que apremia a sus enemigos, misma con la que hace justicia a los suyos. Pero la espada y la pluma pueden fallar, porque no ejercen un control por sí mismas, pero no así la palabra del gobernante.

De tales efectos, los postulados de Maquiavelo extremarán siempre

en una dualidad concreta, y así es como han sido representadas las vías del poder: por un lado, la ley será el resultado de una conciencia racional del hombre, así como la vía más justa y precisa de la que haga uso un gobernante para regular la actividad en sociedad; por otro lado, la fuerza será - - producto de un instinto en el cual la razón pierde su efecto, y será la vía más cruel y violenta con la que se ejerce control.

De aquí podemos deducir que el PODER puede dar posesión y sustentar derecho, y su esencia radicarán en los consejos que da Maquiavelo al gobernante: siempre deberá asegurarse de los enemigos y replegarse a los amigos; hacerse amar y temer de los súbditos; vencer o por fuerza o por astucia; - ser severo y bondadoso; magnánimo y liberal; acabar con los que puedan o - deban ofender; reformar con nuevas leyes los antiguos regímenes; hacer que la milicia le respete y le siga; destruir las tropas desleales y crear nuevos ejércitos; conservar la amistad de otros gobernantes, de tal modo que todos deseen hacerle bien y teman causarle daño.

Así pues, la fama de Maquiavelo residirá en un código de consulta - destinado a enseñar a los príncipes ambiciosos el tortuoso arte de gobernar a los pueblos, y sólo cuando la diplomacia o el engaño falla, los métodos de dominio requerirán del mejor medio: la fuerza.





ANDERSON, Perry

El Estado Absolutista

México, Siglo Veintiuno Editores, 1983.

BERNAL, John D.

La Proyección del Hombre. Historia de la Física Clásica

Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1975.

BURCKHARDT, Jacob

La Cultura del Renacimiento en Italia

México, F.C.E., 1977.

BUTTERFIELD, Herbert

Los Orígenes de la Ciencia Moderna

Madrid, Taurus Ediciones, 1964.

CANNETTI, Elias

Masa y Poder

Barcelona, Muchnik Editores, 1982.

CASSIRER, Ernest

El Mito del Estado

México, F.C.E., 1979.

CASSIRER, Ernest

El Problema del Conocimiento. Tomo I

México, F.C.E., 1972.

CERRONI, Umberto

Introducción al Pensamiento Político

México, Siglo Veintiuno, 1983.

CONDE, Francisco J.

El Saber Político en Maquiavelo

Madrid, Revista de Occidente, 1976.

CROSSMAN, R.H.S.

Biografía del Estado Moderno

México, F.C.E., 1977.

DUBY, G.

Guerreros y Campesinos

México, Siglo Veintiuno, 1982.

FLEISHER, Martín, et. al.

Machiavelli and the Nature of Political Thought

New York, Ed. Etheneum, 1980.

GALBRAITH, John Kenneth

Anatomía del Poder

México, Diana, 1989.

GRAMSCI, Antonio

Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el
Estado Moderno

México, Editorial Juan Pablos, 1981.

GRAMSCI, Antonio

El "Risorgimento"

Bs.As. Gramica Editor, 1974.

GUERRERO, I. J.

Psicología

México, Diana, 1970.

HALE, J. R.

La Europa del Renacimiento (1480-1520)

Madrid, Siglo Veintiuno, 1976.

HOBBS, Thomas

El Leviatan

México, F.C.E., 1982.

KAHLER, Erich

Historia Universal del Hombre

México, F.C.E., 1983.

KARP, Lian y VELASCO, Ambrosio

Estudio de "El Príncipe" de Nicolás Maquiavelo

México, UNAM, Programa de Investigación, 1978.

MAQUIAVELO, Nicolás

Del Arte de la Guerra

Madrid, Tecnos, 1988.

MAQUIAVELO, Nicolás

El Príncipe

México, Editorial Porrúa, 1986.

MAQUIAVELO, Nicolás

El Príncipe

México, Editorial Nacional, 1973.

MAQUIAVELO, Nicolás

Obras Políticas

Traducción de Luis Navarro

La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971.

MARX, Carlos y ENGELS, Federico

Obras Escogidas en tres tomos (Tomo I)

México, Ed. Quinto Sol, 1983.

Mc NEILL, William H.

La Búsqueda del Poder

México, Siglo Veintiuno, 1989.

MILLAR, Fergus

El Imperio Romano y sus Pueblos Límitrofes. Tomo VIII

México, Siglo Veintiuno, 1988.

MONDOLFO, Rodolfo

Verum Factum

Bs. As. Siglo Veintiuno, 1969.

PIRENE, Henri

Las Ciudades de la Edad Media

Madrid, Alianza Editorial, 1978.

RITTER, Gerhard

El Problema Etico del Poder

Madrid, Revista de Occidente, 1972.

RUSSELL, Bertrand

Power: A New Social Analysis

New York, Ed. Norton, 1968.

SABINE, George H.

Historia de la Teoría Política

México, F.C.E., 1982.

SHILS, Edward

Los Intelectuales y el Poder

Bs. As. Ed. Tres Tiempos, 1976.

SUN-TZU

El Arte de la Guerra

Madrid, Ed. Fundamentos, 1989.

SYMONDS, John Addington

El Renacimiento en Italia. (Tomo I)

México, F.C.E., 1987.

TOYNBEE, Arnold J.

Estudio de la Historia, Vol. III

Madrid, Alianza Editorial, 1972.

TOYNBEE, Arnold J.

Ciudades en Marcha

Madrid, Alianza Emece, 1974.

VILLANI, Giovanni

Crónicas Florentinas

Bs. As. Centro Editor de América Latina, 1967.

VILLARI, Pasquale

Maquiavelo, su vida y su tiempo

Barcelona, Grijalbo, 1975.

WEBER, Max

Economía y Sociedad

México, F.C.E., 1984.

WEBER, Max

El Político y el Científico

Madrid, Alianza Editorial, 1972.

WELLS, H.G.

Breve Historia del Mundo

Bs. As. Grandes Autores, 1945.